

Informe de Evaluación Externa Final del proyecto

“Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. Nicaragua”.

Financiado por: Generalitat de Valencia, 2016. N° Expte. SOLPCD/2016/0021



Entidades ejecutoras:

Fundació Pau i Solidaritat PV (Espanya)

Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social – CIPRÉS (Nicaragua)

Entidad Financiadora:

Generalitat Valenciana

Índice

1. Resumen ejecutivo	3
2. Descripción de la intervención	11
2.1. Ficha resumen	11
2.2. Caracterización / Antecedentes	12
2.3. Breve resumen de la intervención	13
3. Criterios de valoración: definición y preguntas de evaluación	17
4. Objetivos y metodología de evaluación	20
4.1. Objetivo	20
4.2. Metodología y trabajo de campo desarrollado	20
4.3. Condicionantes y limitantes en el proceso de evaluación	25
5. Resultados de la evaluación	26
5.1. Resultados obtenidos por criterios de evaluación	26
5.1.1. Pertinencia	26
5.1.2. Eficacia	32
5.1.3. Eficiencia	40
5.1.4. Impacto	43
5.1.5. Viabilidad	47
5.1.6. Cobertura	52
5.2. Análisis de diseño y gestión de la intervención	52
5.2.1. Identificación y formulación	52
5.2.2. Ejecución, seguimiento y evaluación	53
6. Conclusiones y recomendaciones	55
7. Anexos	60
Anexo 1. Matriz de planificación del proyecto	
Anexo 2. Anexo fotográfico	
Anexo 3. Ficha evaluación CAD	
Anexo 4. Curriculum del equipo evaluador	

1. Resumen ejecutivo

Resumen descriptivo del proyecto evaluado

El proyecto evaluado, "Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya", tiene por objetivo general promover oportunidades económicas en el sector rural nicaragüense frente al cambio climático. Forma parte del Programa Productivo Alimentario (PPA) –estrategia de desarrollo rural impulsada por CIPRÉS desde 1999- que pretende garantizar la producción de alimentos a través de la rehabilitación de la economía campesina y el fomento de actividades agropecuarias para la generación de ingresos. En el proyecto actual las actividades tradicionales del PPA se complementan con la puesta en marcha de iniciativas de turismo comunitario.

El objetivo específico del proyecto es "*Fortalecidas 100 familias campesinas mediante alternativas económicas de agroturismo*" mediante la consecución de los siguientes resultados esperados:

- R.1. Realizadas acciones dirigidas a la Adaptación al Cambio Climático en 16 comunidades de dos Municipios.
- R.2. Mejoradas la condiciones productivas y de 100 familias.
- R.3. Implementadas acciones para el desarrollo de actividades agro-turísticas.
- R.4. Mejoradas y ampliadas las capacidades técnicas de la población local.

Resumen de los aspectos metodológicos de la evaluación

De acuerdo a los TdR y a los requisitos establecidos por la Generalitat Valenciana en las bases de convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional la evaluación realizada ha sido: Externa (realizada por personal no vinculado a ninguna de las entidades participantes en el proyecto) y Final (realizada una vez concluida la intervención). Se han analizado los cinco criterios clásicos (pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto) a los que se ha sumado el criterio de cobertura.

Metodológicamente la Evaluación Final Externa se ha realizado en tres fases:

- I. Estudio de Gabinete: realizada en Valencia y Managua. Durante esta fase se ha revisado la documentación generada por el proyecto así como documentos de planificación y gestión de políticas de desarrollo en el sector y áreas geográficas en que se inscribe el proyecto.
- II. Trabajo de campo: realizado en Nicaragua, durante esta fase se han llevado a cabo visitas de observación directa y diferentes reuniones y entrevistas grupales. En total se han realizado 6 reuniones (5 grupales y una con los responsables de la municipalidad de Tola) en las que han participado un total de: 44 familias beneficiarias; (44% población beneficiaria), las 3 coordinadores de los 3 grupos

que coordinan las 16 comunidades beneficiarias; (100% grupos organizados), Responsables de Planificación y Turismo de Tola. (50% autoridades locales implicadas),

Se han realizado visitas de observación a un total de 21 viviendas en 8 comunidades (50% comunidades visitadas y 21% viviendas visitadas) y se han visitado 4 rutas turísticas.

- III. Elaboración del Informe de Evaluación Externa. Una vez procesada la información se procedió a la redacción del informe final de evaluación, cuyo primer borrador fue entregado y presentado a la Fundació Pau i Solidaritat y a CIPRÉS para su estudio y realización de aportaciones previamente a su redacción definitiva.

Conclusiones

1. Como conclusión principal del proceso de evaluación el consultor considera que el proyecto ha alcanzado satisfactoriamente los resultados esperados resultando la intervención pertinente de acuerdo a las necesidades e intereses de la población destinataria. El nivel de desempeño de las actividades se considera óptimo valorando positivamente la capacidad de ejecución del socio local y la población implicada. Del mismo modo las capacidades de gestión conjunta demostradas por el Fundació Pau i Solidaritat y el socio local del proyecto han sido elementos facilitadores de todo el proceso.

Cabe destacar las dificultades generadas para la puesta en marcha del proyecto provocadas por la reducción de la subvención concedida y los desequilibrios entre los capítulos presupuestarios subvencionados y la solicitud inicial. La capacidad de las entidades implicadas ha conseguido reformular el proyecto en dos fases de ejecución, asegurar la continuidad de las actuaciones y mantener la lógica inicial del proyecto y por tanto las expectativas del logro de los resultados esperados.

2. El proyecto ha incidido positivamente en la mejora de la seguridad alimentaria de las familias y ha fortalecido las capacidades locales para incrementar la diversificación productiva y de esta forma conseguir la mejora nutricional de la población beneficiaria. Los rendimientos en la producción han sido, en algunas familias, menores a los esperados debido principalmente a los efectos del huracán Nate que afectó a una de las zonas de ejecución del proyecto.
3. Los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas instalados han tenido un impacto positivo considerable en la reducción de la contaminación ambiental y en el incremento de la autoestima de la población al disponer de servicios de calidad.

4. El proyecto ha contribuido a reforzar la conciencia ambiental de buena parte de las personas beneficiarias del proyecto. Las actividades desarrolladas han conseguido que exista una percepción positiva respecto a la conservación del medio ambiente, aunque persisten en las comunidades y algunas familias comportamientos y actitudes sobre las que será necesario intervenir en la segunda fase de ejecución del proyecto. Persiste un importante problema en el manejo de residuos sólidos, en especial con los plásticos y envases derivado de la inexistencia de adecuados servicios públicos
5. La percepción de las personas beneficiarias respecto al papel del trabajo colectivo y la utilidad de la conformación de cooperativas como forma organizativa se ha visto fortalecida gracias a los buenos resultados de la gestión del proyecto. Todo ello ha reforzado la voluntad de enfrentar conjuntamente nuevos retos en favor del desarrollo comunitario.
6. Las mujeres son el colectivo que valora de forma más positiva la puesta en marcha de proyectos como el actual. Su percepción de los logros alcanzados es muy positiva en cuanto al reconocimiento de su figura como parte fundamental del proceso de desarrollo.
7. El proyecto ha avanzado substancialmente en el diseño e identificación de los atractivos turísticos de las comunidades y de las necesidades para la puesta en marcha de iniciativas de turismo comunitario. En la actualidad, y como base sólida para la segunda fase de ejecución del proyecto, se cuenta con diagnósticos y planes de gestión elaborados con la participación de la población destinataria y por tanto con un alto grado de apropiación.
8. La financiación concedida ha obligado a la reformulación del proyecto y a la modificación de la lógica inicial prevista para su ejecución. Aunque los esfuerzos realizados por las entidades y la población participantes han permitido reformular el proyecto y aprovechar al máximo los recursos disponibles, gran parte de las acciones fundamentales de refuerzo de capacidades y fortalecimiento del tejido local han sido reprogramadas para la segunda fase de ejecución lo que supone un retraso importante respecto a la planificación inicial y en la consecución de los resultados esperados.

Principales conclusiones en relación a los criterios de evaluación utilizados

Pertinencia

El proyecto ha sido pertinente y se ajusta a las necesidades e intereses manifestados por la población beneficiaria. Las actividades, metodología aplicada y tecnologías utilizadas responden a las características de la población beneficiaria reforzando la pertinencia del proyecto.

En relación a las prioridades y trayectoria de los actores directamente implicados -Pau i Solidaritat PV y CIPRÉS,- el proyecto es claramente pertinente a sus objetivos institucionales, tanto a nivel sectorial y geográfico, como en el enfoque de desarrollo y la perspectiva de género aplicada a la intervención.

En relación a la Generalitat Valenciana y a las instituciones públicas nicaragüenses el proyecto resulta claramente alineado con las prioridades reflejadas por la planificación de la cooperación valenciana y por los planes y programas impulsados por el Gobierno de Nicaragua y las autoridades locales en materia de desarrollo rural, de lucha contra la pobreza y de promoción del turismo comunitario.

Eficacia

En términos generales se considera que el proyecto ha alcanzado un alto grado de eficacia, logrando alcanzar razonablemente los resultados previstos. La reformulación del proyecto en dos fases limitan el análisis de la eficacia en el momento actual debiendo ser tras la finalización de la ejecución completa del proyecto cuando pueda valorarse de manera efectiva la eficacia alcanzada.

Entre los factores que han posibilitado el buen desempeño del proyecto se destacan: la capacidad técnica y organizativa del socio local; su experiencia y capacidad de trabajo con población rural; el interés y motivación de la población beneficiaria; y la sólida relación entre la Fundació Pau i Solidaritat y CIPRÉS.

Eficiencia

El proyecto se ha ejecutado dentro de los márgenes previstos en el presupuesto inicial. No se han detectado durante el proceso de evaluación desviaciones substanciales respecto a la información facilitada por las organizaciones ejecutoras y la previsión inicial.

La utilización de los recursos económicos y humanos (vinculados a actividades perfectamente definidas) ha sido adecuada a los resultados que se pretendía alcanzar. Así la estructura del gasto resulta coherente con los objetivos fijados y alcanzados por el proyecto.

La reformulación del proyecto aplicada es valorada positivamente por el evaluador, considerando acertadas las decisiones tomadas ante un escenario complejo. Al igual que en el criterio de eficacia, hasta que no se concluya la ejecución del proyecto no podrá valorarse adecuadamente la eficiencia del proyecto.

Impacto

El impacto del trabajo desarrollado por CIPRÉS sobre la población del proyecto ha sido substancial, tal como han trasladado las personas entrevistadas al equipo evaluador. Aunque la valoración del impacto del proyecto deberá medirse una vez concluidas las dos fases de ejecución, en el momento actual se pueden identificar los siguientes impactos:

- La observación directa y las reuniones mantenidas han permitido constatar impactos positivos del proyecto en el refuerzo de la cohesión social y la apertura de espacios de trabajo colectivo los cuales constituyen la base sobre la que avanzar durante la segunda fase de ejecución.

- El proyecto ha incidido positivamente en la mejora del hábitat con la instalación de los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas. Además se ha avanzado en la identificación colectiva de factores adversos que resultan perjudiciales para la implementación de actividades turísticas y generado una mayor conciencia sobre el mantenimiento y conservación de bienes colectivos, la limpieza en la comunidad y la eliminación de impactos negativos como los vertederos incontrolados. A pesar de los logros alcanzados continúa siendo uno de los principales retos sobre los que profundizar en la segunda fase de ejecución del proyecto.
- Las entrevistas realizadas han mostrado que los talleres realizados han tenido muy buena acogida entre la población. Aunque las actividades que se han podido desarrollar en esta primera fase han sido mucho menores a las inicialmente previstas las valoraciones han sido muy positivas y la población mantiene muy alta la voluntad de continuar formándose.
- El proyecto, en opinión de las mujeres, ha contribuido al avance hacia la igualdad y el establecimiento de relaciones más justas entre hombres y mujeres. Destacan el papel predominante que tienen en las estructuras de coordinación y representación puestas en marcha con el proyecto. A pesar de ello consideran necesario continuar avanzando en la igualdad. Las mujeres consideran muy positivas las oportunidades de mejora de sus condiciones de vida que ofrece la ejecución del proyecto.

La sostenibilidad del proyecto ha sido analizada teniendo en cuenta que se trata de una primera fase de ejecución, lo que limita considerablemente las posibilidades de realizar juicios concluyentes. Así se ha diferenciado entre aquellas acciones concluidas y las que forman parte de procesos aún pendientes de ejecutar en su totalidad.

Las infraestructuras instaladas (inodoros y sistemas de eliminación de charcas) han estado operativos desde su instalación lo que implica la correcta utilización y mantenimiento por lo que no se identifican problemas de sostenibilidad.

Viabilidad / sostenibilidad

En las visitas realizadas se ha podido comprobar que los equipos entregados (silos para el grano, equipamiento para acogida de turistas, paneles de señalización, etc.) se encuentran en perfecto estado y con un mantenimiento adecuado por parte de la población.

Las acciones de diversificación productiva han dado buen resultado en un porcentaje importante de la población. Estas familias podrán mantener e incluso ampliar esta producción pues no requiere de grandes inversiones y han demostrado disponer de la capacidad suficiente para ello.

El trabajo realizado ha permitido identificar factores claves de sostenibilidad con los que cuenta el proyecto así como factores de riesgo que deberán ser observados por las partes implicadas durante la segunda fase de ejecución. Entre los primeros destacan la motivación e implicación de la población destinataria, así como las capacidades de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto. Entre los segundos se citan las expectativas de obtención de resultados en el corto plazo de gran parte de la población que

pueden no corresponder a las posibilidades reales en el corto plazo, así como las diferentes visiones que puedan surgir dada la heterogeneidad de la población participante. Por último la realización de unos buenos planes de explotación y de asignación de responsabilidades, criterios de distribución de beneficios, etc. serán claves para el éxito de las iniciativas turísticas que se pretende implementar.

Cobertura

La selección de la población beneficiaria se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos previamente, los cuales se ajustan a los criterios de pertinencia y de priorización de los sectores más vulnerables. Al mismo tiempo el proyecto ha apostado, de forma acertada, por involucrar a aquellas familias que contaban con experiencia previa en materia de turismo comunitario a fin de evitar riesgos de competencia en el seno de comunidades y entre ellas y aprovechar al mismo tiempo la experiencia acumulada por dichas familias.

El proyecto ha garantizado la posibilidad de participación del conjunto de la población en todas las actividades previstas y no se ha identificado ni percibido ningún mecanismo de exclusión fuera de los criterios previamente establecidos y consensuados con la población. Se ha promovido un papel destacado de las mujeres en el proyecto, tanto en cuanto al número de beneficiarias como a su representación en los espacios de toma de decisiones.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se enumeran a continuación fueron entregadas por el consultor a las entidades participantes en el proyecto tras la realización del trabajo de campo y la valoración de los resultados obtenidos. Las recomendaciones responden al análisis realizado sobre la ejecución parcial del proyecto objeto de evaluación por lo que constituyen elementos a valorar por las partes involucradas, especialmente por la propia población beneficiarias, en función del desarrollo y de los resultados que vayan obteniéndose durante la fase de continuidad del proyecto.

1. Elaborar un reglamento o plan de explotación de cada uno de los tours y circuitos, así como de los paquetes turísticos que se pretenda ofrecer. Este reglamento debería contemplar la distribución de trabajos y responsabilidades, precios de los productos ofertados –tanto de que pondrá en marcha el proyecto como de los existentes- a fin de garantizar que sean complementarios y actúen de manera sinérgica con las nuevas iniciativas; distribución de los ingresos y beneficios entre la población participante y, creación de fondos destinados al mantenimiento, reposición y amortización de los bienes y equipamientos.
2. Para completar los planes de explotación deberían identificarse las habilidades y capacidades actualmente existentes entre la población (elaboración de artesanías textiles, calzado, cerámica, cuero, etc.) con el fin de poder incorporar dichas

capacidades en el marco de la oferta turística comunitaria en las condiciones que sean más favorables para el conjunto de la población implicada.

3. Dado que ya existen algunas actividades de acogimiento de turistas y de visitas a algunos de los tours planteados debería activarse cuanto antes un registro de visitas/turistas de forma que pueda contarse con información relevante para medir la actividad turística en las familias participantes en el proyecto. Estos registros deberían incorporarse a los reglamentos y protocolos de funcionamiento que entrarán en funcionamiento cuando se inicie la oferta formal de las iniciativas turísticas. Además podrían incluirse fichas de valoración donde pueda recogerse, de forma sencilla, las opiniones y recomendaciones de los visitantes/turistas sobre su experiencia a fin de poder incorporar progresivamente mejoras de acuerdo a las necesidades manifestadas por los usuarios de los servicios turísticos ofertados.
4. En la actualidad algunas empresas de la zona donde se ejecuta el proyecto han iniciado acciones de turismo que suponen una "intrusión" en las comunidades y en las rutas diseñadas por estas. A fin de evitar que empresas ajenas a las comunidades –y que no reportan beneficios a las mismas- puedan aprovechar el esfuerzo y la creación y mantenimiento de tours por parte de las comunidades, deberían alcanzarse acuerdos con las autoridades locales (o el INTUR si fuera procedente) a fin de garantizar que la explotación de los tours y de aquellas partes que circulan por las comunidades, queden restringidos a la cooperativa local, debiendo las empresas externas llegar a acuerdos con estas para su aprovechamiento.
5. Los acuerdos y relación con las municipalidades de Tola y Masaya podrían además servir de mecanismos de implicación de éstas con el desarrollo del turismo comunitario en sus municipios y la resolución de problemas que pueden afectar negativamente a los servicios turísticos ofertados (caso del vertedero en El Túnel, mantenimiento de accesos, etc.).
6. Elaborar un plan de mejora de viviendas que contemple aquellos aspectos a mejorar, determine estándares de calidad y ofrezca alternativas de bajo coste para su construcción y/o autoconstrucción por parte de las familias. Este plan de mejora debería incluir tanto aspectos de alojamiento (habitaciones y viviendas) como de servicios higiénicos (baños, inodoros, lavamanos, etc.) y espacios de recreo (zonas ajardinadas, sombreadas, etc.). Este plan de mejora resulta necesario y en cierta medida urgente, en cuanto algunas familias han iniciado obras de mejoras de sus casas y están realizando inversiones que en algunos casos pueden no resolver los problemas que presentan sus viviendas de cara al alojamiento de turistas. Para el diseño del plan de mejora de viviendas sería interesante contar con personas expertas del ámbito de la arquitectura y la ingeniería y que contemplen la accesibilidad de los materiales, el aprovechamiento y reutilización de residuos sólidos para la construcción, viviendas sostenibles de bajo coste y adaptadas climáticamente a la zona de ejecución del proyecto, etc.

7. Las zonas de ejecución del proyecto se encuentran en áreas cercanas a lugares turísticos que en la actualidad reciben un número importante de turistas (playas de Tola, Laguna de Apoyo i volcán de Masaya). La población beneficiaria debería analizar y decidir colectivamente los sistemas de difusión de su oferta turística que pueden utilizar para darse a conocer, estudiar sus ventajas e inconvenientes previamente a tomar una decisión al respecto.
8. Durante la segunda fase de ejecución debería estudiarse la posibilidad de reforzar los fondos revolventes existentes en algunas comunidades, apoyar a las comunidades para su correcta gestión y administración, y propiciar su puesta en marcha en aquellas comunidades que no cuentan con ellos.
9. En línea con lo anterior, debería estudiarse la posibilidad de buscar proveedores locales de bienes y recursos demandados por el proyecto, tanto por la posibilidad de reducir costes de transporte y lograr un ahorro como por establecer relaciones con actores económicos de la zona que pudieran contribuir a difundir y publicitar las ofertas de turismo comunitario instaladas en su territorio.
10. Pensando en la sostenibilidad del proyecto, y por tanto de la oferta turística de las comunidades (cooperativas en el futuro) debería empezar a estudiarse la misma y analizar las diferentes opciones o situaciones a las que se puede tender. Desde el punto de vista del evaluador el proyecto debería, en sus dos años de ejecución de la segunda fase, centrar sus esfuerzos en los aspectos organizativos, planes de gestión, planes de explotación, distribución de responsabilidades, etc. a fin de que las futuras cooperativas puedan funcionar –ofreciendo servicios turísticos- y tomar sus decisiones de forma autónoma una vez finalizado el proyecto. Por ello la conservación de rutas/circuitos así como su comercialización, deberían poderse realizar con el menor coste fijo posible, condicionando el posible incremento de los costes de explotación (en actividades de difusión-comercialización, mantenimiento y mejora de rutas/circuitos, ampliación de servicios, adquisición de nuevos equipamientos, etc.) a la obtención de ingresos y beneficios de la actividad turística.

2. Descripción de la intervención

2.1 Ficha resumen

Título del proyecto:	<i>"Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático, mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. Nicaragua."</i>
País:	Nicaragua
Organismo financiador:	Generalitat Valenciana
Nº expediente administrativo:	2016/0021
Entidad solicitante:	Fundació Pau i Solidaritat PV
Socio local en el país de ejecución:	Centro para la Investigación, la Promoción y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)
Presupuesto total:	248.191,28 euros. (Presupuesto inicial: 491.592,85 euros)
Subvención concedida:	186.227,32 euros. (Solicitada inicial: 387.026,95 euros)
Sector de intervención:	Agricultura (311) Desarrollo agrario (31120)
Periodo de ejecución:	1 de junio a 2017 a 28 de febrero 2018
Duración:	9 meses (formulación inicial de 24 meses)
Localización:	16 comunidades de los departamentos de Tola y Masaya: 11 del municipio de Tola y 5 del municipio de Masaya. (22 comunidades en la formulación inicial)
Sector de población:	Población general
Tipo de evaluación:	Evaluación externa final
Periodo realización evaluación:	Abril-junio 2017
Equipo evaluador:	Juan José Iborra Eres

2.2 Caracterización / Antecedentes

El proyecto evaluado, *"Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático, mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. Nicaragua"*, tiene por objetivo general mejorar las condiciones de vida del campesinado nicaragüense. El proyecto se enmarca en la estrategia de lucha contra la pobreza que CIPRÉS ha impulsado desde su constitución en 1990 y que se formalizó en el año 1999, tras el grave impacto que el Huracán Mitch causó a las economías campesinas, con la puesta en marcha del Programa Productivo Alimentario (PPA). La población beneficiaria de las intervenciones son pequeños productores y productoras campesinos de escasos recursos. Es decir, la población rural más desfavorecida y excluida de otras opciones y apoyos a las que sí tienen acceso medianos y grandes productores. La estrategia impulsada por CIPRÉS ha conseguido, de acuerdo a la descripción contenida en el documento del proyecto:

- ⊗ Constituir y fortalecer estructuras de representación que agrupen a pequeños propietarios/as rurales que hasta ese momento no contaban con ninguna posibilidad de enfrentar individualmente las limitaciones para su desarrollo.
- ⊗ Mejorar de manera substancial las condiciones de vida de las familias (garantizar su seguridad alimentaria, mejora del hábitat comunitario y las condiciones ambientales) superando las condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad en que se encontraban.
- ⊗ Incorporación de las mujeres como agentes económicos decisivos. La estrategia ha potenciado su papel como gestoras y propietarias de los bienes de producción, como administradoras de los fondos revolventes e incrementado su participación en los órganos de toma de decisiones a todos los niveles.
- ⊗ Aumentar las capacidades productivas de las parcelas hasta alcanzar niveles que permitan abordar la comercialización y el incremento de las rentas de muchos de los productores y productoras asociados.

El PPA ha contado con el apoyo de diversas agencias internacionales de cooperación, así como con el apoyo a nivel local de organismos no gubernamentales y administraciones locales nicaragüenses. Desde el año 2007, el programa sirvió de base para la creación por parte del Gobierno de Nicaragua del Consejo de Seguridad y Soberanía Alimentaria, a través del cual se puso en marcha a nivel nacional la Campaña Hambre Cero.

La relación de trabajo de CIPRES con la Fundació Pau i Solidaritat se remonta a más de 20 años de experiencias conjuntas que han implicado la ejecución de más de 15 proyectos de cooperación, la organización conjunta de actividades de difusión y sensibilización y la colaboración en iniciativas de comercio justo. Estas iniciativas han contado con cofinanciación de la Generalitat Valenciana y de otras administraciones públicas provinciales y locales. A partir del año 2000, la Fundació Pau i Solidaritat promueve un proceso participativo y de intercambio de experiencias entre el movimiento cooperativo nicaragüense e instituciones valencianas como Caixa Popular Coop. Valenciana de Crédito

y la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FVECTA). Desde entonces Caixa Popular ha colaborado en la realización de talleres de capacitación para los/as cooperativistas de Nicaragua, así como la evaluación de los fondos revolventes creados con el apoyo de la Fundació Pau i Solidaritat.

2.3 Breve resumen de la intervención

El proyecto "Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático, mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. Nicaragua" fue presentado a la convocatoria realizada mediante Orden 2/2016, de 28 de enero, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la cofinanciación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos.

El proyecto inicialmente presentado contemplaba 24 meses de ejecución, un presupuesto total de 491.592,85 euros de los que la solicitud de financiación a la Generalitat ascendía a 387.026,95 euros. El universo de trabajo implicado en la ejecución del proyecto lo constituían un total de 22 comunidades de los municipios de Tola y Masaya, con un total de 13 actividades distribuidas en cinco componentes mediante las cuales se esperaba alcanzar los resultados formulados.

La subvención concedida por la Generalitat al proyecto ascendió a 186.227,33 euros, de los cuales 49.413,76 € correspondían al capítulo IV y 136.813,37 euros al VII. La notable diferencia entre los fondos requeridos y los concedidos, que apenas cubren un 48% de la solicitud inicial, así como el desequilibrio entre los capítulos de financiación con apenas presupuesto ejecutable en el capítulo IV (y por tanto sobre el tipo de gasto aplicable y de actividades realizables) obligó a la reformulación del proyecto inicial y la introducción de las siguientes modificaciones:

1. Reducción del periodo de ejecución a 9 meses (15 meses de los inicialmente planteados).
2. Reducción, eliminación y ajuste de las actividades iniciales considerando la distribución del gasto según las líneas presupuestarias de acuerdo a los capítulos IV y VII.

Estas modificaciones se efectuaron en los siguientes términos (se refleja la numeración de las actividades según la formulación inicial):

Actividad 3. Protección de 6 fuentes y áreas comunitarias: desestimada.

Actividad 5. Adquisición de módulos avícolas y entrega de botiquines veterinarios: desestimada.

Actividad 6. Elaboración de diagnóstico, Plan de gestión comunitario sobre agroecoturismo y desarrollo de acciones. Realización de Planes de Mejora 25 familias (y no para las 100 familias beneficiarias); Realización de 16 planes de gestión comunitaria; y desestimación de los 4 intercambios de experiencias previstos.

Actividad 7. Constitución de 3 cooperativas agro turísticas: desestimada

Actividad 9. Talleres de Capacitación. Realización de 8 talleres de los 40 previstos. Desestimado en la totalidad los referentes a: Sanidad y Alimentación Avícola; Cambio climático y recursos naturales; Gestión administrativa; Instalaciones higiénico ambientales; Funcionamiento cooperativo; y Procesamiento de alimentos y reciclaje.

3. Reducción del área geográfica de intervención, pasando de 22 comunidades a 16 comunidades, aunque manteniendo los dos municipios de ejecución: Tola y Masaya. De esta forma 6 comunidades inicialmente incluidas en el proyecto tuvieron que ser excluidas, manteniéndose el resto. A pesar de ello el número total de personas beneficiarias directas no se modificó, por lo que el proyecto mantuvo en 100 las familias participantes, lo que representa un total de 511 personas.

La lógica aplicada por la Fundació Pau i Solidaritat y CIPRES para la reformulación del proyecto, dada la importancia de la modificaciones exigidas sobre la formulación inicial que implicaba una reducción severa de fondos y un ajuste a los capítulos presupuestarios concedidos, ha sido la de convertir el proyecto actual en la primera fase, de forma que todas las actividades desestimadas en la reformulación pudiesen ser acometidas en una fase posterior. Esta decisión se toma en base a asegurar no solo la realización del conjunto de acciones previstas sino de garantizar la sostenibilidad futuro del proyecto la cual se fundamenta, tal como indicaba la formulación en dos factores claves:

- ⊗ Los procesos de formación y asesoría permanente que se incluyen en el proyecto, lo que permitirá asegurar que todas las familias beneficiarias disponen de los conocimientos necesarios para el correcto manejo de los bienes entregados.
- ⊗ El empoderamiento y participación de las mujeres mediante, entre otras cuestiones, la entrega en propiedad de la mayoría de los bienes del proyecto a las mujeres.

El primero de estos factores descansa en el conjunto de actividades destinadas al incremento de las capacidades, el acompañamiento y la organización cooperativa, acciones todas ellas que exigen de una inversión sustancial en gastos correspondiente al capítulo IV de los que no ha sido podido disponer en el proyecto actual.

En la actualidad se cuenta con financiación de la segunda fase del proyecto (aprobado por la Generalitat en la convocatoria del año 2017, expediente SOLPCD/2017/0022) de forma que nos encontramos ante un proyecto con dos fases de ejecución: una inicial de 9 meses, y una segunda de 24 meses. De esta manera el proceso de evaluación realizado, aunque

supone la evaluación final de la primera fase, constituye una evaluación intermedia de una intervención con una duración total de 33 meses.

En lógica con lo anterior, los criterios de evaluación se plantearon en la propuesta técnica de acuerdo a esta realidad que ha condicionado la ejecución de proyecto, centrado la primera fase en la dotación de bienes de inversión y cuya eficacia, sostenibilidad e impacto solo podrán ser objeto de evaluación una vez concluida la segunda fase de ejecución. En el apartado dedicado a la metodología se explicará en mayor detalle el proceso de evaluación realizado.

El proyecto, tal y como quedó reformulado en la lógica antes señalada, mantiene los objetivos esperados, si bien reduce los resultados esperados, así como los indicadores y actividades asociadas a los mismos (parte de los cuales se trasladan a la segunda fase de ejecución).

El objetivo específico del proyecto evaluado es:

"Fortalecidas 100 familias campesinas mediante alternativas económicas de agroturismo".

En cuanto a los resultados que se esperaba alcanzar con la ejecución del proyecto, de acuerdo a la última reformulación aprobada por la Generalitat en enero de 2017, eran los siguientes:

- R.1. Realizadas acciones dirigidas a la Adaptación al Cambio Climático en 16 comunidades de dos Municipios.
- R.2. Mejoradas las condiciones productivas y de 100 familias.
- R.3. Implementadas acciones para el desarrollo de actividades agro-turísticas.
- R.4. Mejoradas y ampliadas las capacidades técnicas de la población local.

Para alcanzar dichos resultados las actividades previstas se agrupan en cuatro componentes de acuerdo a los cuatro resultados formulados más un quinto componente que articula aquellas actividades de gestión técnica, seguimiento y evaluación del proyecto. Las actividades formuladas eran las siguientes:

COMPONENTE 1. Adaptación al Cambio Climático y Mejora higiénico-ambiental.

- Actividad 1 - Instalación de 100 Inodoros ecológicos.
- Actividad 2 - Instalación de 100 sistemas de eliminación de charcas

COMPONENTE 2. Desarrollo Productivo Agropecuario.

- Actividad 3. Diversificación de la producción agrícola e Instalación de cercados de huertos y silos metálicos.

COMPONENTE 3. Desarrollo iniciativas agro-turísticas

- Actividad 4. Elaboración de diagnóstico, Plan de gestión comunitario sobre agro-ecoturismo y desarrollo de acciones
- Actividad 5. Acondicionamiento de áreas de acogida en las viviendas de las familias para la recepción de turistas.

COMPONENTE 4. Capacitaciones y Asesoría Técnica.

- Actividad 6. Talleres de formación y Asistencia.
 - 6.1 4 Talleres género, liderazgo y gestión cooperativa.
 - 6.2 4 Talleres sobre agroturismo.
- Actividad 7. Asesoría técnica y acompañamiento permanente.

Por último la formulación del proyecto contemplaba una serie de actividades correspondientes a la gestión técnica, seguimiento y evaluación del proyecto agrupadas en un quinto componente del proyecto:

COMPONENTE 5. Coordinación, seguimiento y evaluación.

- Actividad 8. Línea de Base.
- Actividad 9. Seguimiento y evaluación interna del proyecto.
- Actividad 10. Auditoría y Evaluación externa de objetivos y resultados

(Se adjunta matriz de planificación del proyecto en anexo 1)

Los agentes implicados directamente en la ejecución del proyecto han sido:

- ⊗ Generalitat Valenciana, como financiador externo.
- ⊗ Fundació Pau i Solidaritat PV, como entidad solicitante y gestora de los fondos ante las entidades financiadoras.
- ⊗ CIPRÉS: contraparte del proyecto, responsable de la gestión administrativa en Nicaragua y de la ejecución técnica del mismo.
- ⊗ Población de las comunidades participantes.
- ⊗ Caixa Popular Cooperativa Valenciana de Crèdit, como entidad colaboradora mediante la asistencia técnica y la capacitación.
- ⊗ Autoridades locales: municipalidades de Tola y de Masaya.

3. Criterios de valoración: definición y preguntas claves.

De acuerdo a los términos de referencia de la evaluación (TdR) los criterios a los que la evaluación habrá de dar respuesta son los cinco criterios clásicos aplicados en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Los propios TdR incorporan algunas de las cuestiones específicas a las que habrá de dar respuesta la evaluación. Los criterios de evaluación (y su definición de acuerdo al Manual Gestión de Evaluaciones de DGPOLDE) así como las cuestiones específicas reflejas en los TdR son los siguientes:

- ⊗ **Pertinencia:** Se analizará la adecuación del Proyecto a las prioridades de los actores implicados: población beneficiaria, entidad contraparte, F. Pau i Solidaritat PV, entidad financiadora, contexto local en que se inserta el proyecto, etc.

Las cuestiones claves planteadas en los TdR son:

- ✓ ¿La preparación del Proyecto tuvo en cuenta las necesidades y demandas de los beneficiarios y beneficiarias?
- ✓ ¿Plantea el objetivo una respuesta adecuada a la situación de partida?
- ✓ ¿El proyecto está en consonancia con las estrategias y líneas de actuación de CIPRES?
- ✓ ¿Se han tenido en consideración las prioridades de desarrollo del gobierno Nicaragüense?
- ✓ A quién va dirigido el proyecto -sólo mujeres, sólo a hombres, a ambos- y por qué?

- ⊗ **Eficacia:** Grado de cumplimiento del objetivo al alcanzar los 9 meses de ejecución del proyecto. Se indagará acerca de la consecución de los objetivos específicos a partir del análisis de las actividades realizadas.

Las cuestiones claves planteadas en los TdR son:

- ✓ ¿Se han alcanzado el objetivo específico y los resultados previstos en el Proyecto?, ¿Cuáles han sido los principales factores que han contribuido a lograrlos o los han dificultado?
- ✓ ¿Ha sido coherente la formulación del Proyecto (lógica de intervención, indicadores, fuentes de verificación, etc.)?
- ✓ Ante factores externos que hayan podido condicionar el éxito del proyecto, la contraparte ha sabido reaccionar ante los mismos. ¿En qué grado su actuación ha sido positiva?
- ✓ ¿Se han logrado otros efectos no previstos?
- ✓ ¿Los resultados positivos alcanzados han beneficiado de igual manera a hombres y mujeres?

- ⊗ **Eficiencia:** Se analizará de qué manera el Proyecto ha hecho uso de los medios disponibles para el nivel de cumplimiento de los objetivos al alcanzar los 9 meses de ejecución. Cómo se han realizado las actividades y de qué modo se han alcanzado los resultados previstos.

Las cuestiones claves planteadas en los TdR son:

- ✓ ¿Cómo se ha gestionado el proyecto por parte de la contraparte?
- ✓ ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ✓ ¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados, o deben precisar más?
- ✓ ¿La estructura formada para la ejecución del Proyecto ha funcionado adecuadamente? (Contraparte: equipo técnico, áreas de trabajo, organigrama)
- ✓ ¿Ha sido adecuado el acceso a los recursos facilitados por el Proyecto?
- ✓ ¿El acceso a los recursos y medios de trabajo ha sido equitativo entre hombres y mujeres?
- ✓ ¿De qué manera ha contribuido la distribución de roles entre hombres y mujeres a la consecución de los resultados esperados?

- ⊗ **Impacto:** Se analizará, en la medida de lo posible dado el tiempo transcurrido desde la finalización del Proyecto, los efectos que se están produciendo o que previsiblemente puedan producirse más allá del logro del Objetivo Específico.

Las cuestiones claves planteadas en los TdR son:

- ✓ ¿Cuáles son los principales efectos del Proyecto según los distintos actores implicados? ¿y según la población beneficiaria?
- ✓ Cuál ha sido el grado de difusión del proyecto a través de las acciones publicitarias?
- ✓ ¿Los efectos positivos alcanzados por el proyecto han beneficiado por igual a hombres y mujeres?
- ✓ ¿La capacidad organizativa y nivel de participación real de las mujeres se ha visto incrementada?
- ✓ Se ha actuado sobre la diferencia de género: ¿la participación de las mujeres en las actividades del proyecto ha sido la esperada? ¿y su posición en las estructuras organizativas?

- ⊗ **Viabilidad/sostenibilidad:** Se analizará la capacidad de permanencia que, a juicio de la evaluación, tiene la intervención una vez retirada la ayuda externa.

Las cuestiones claves planteadas en los TdR son:

- ✓ ¿Existen suficientes evidencias para afirmar que los cambios provocados por el proyecto serán sostenibles?
 - ✓ ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
 - ✓ ¿Se han cumplido las previsiones en cuanto a la consecución de resultados vinculados con la sostenibilidad del proyecto?
 - ✓ ¿Las actividades formativas han contribuido de forma suficiente a garantizar la capacidad local en la gestión de las iniciativas puestas en marcha?
 - ✓ Se ha previsto y realizado un proceso de transferencia completa de los bienes y mecanismos de gestión del proyecto.
 - ✓ ¿Los impactos positivos del proyecto en las relaciones de género muestran evidencias o una tendencia clara hacia su consolidación?
- ⊗ **Cobertura:** La evaluación de la cobertura se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a los destinatarios, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.

Las cuestiones claves planteadas en los TdR son:

- ✓ ¿A qué porcentaje de población meta han llegado los beneficios de la intervención?
- ✓ ¿Qué roles caracterizan a la población meta excluida de los beneficios de la intervención?
- ✓ ¿Presentaba la intervención mecanismos que favorecieron o dificultaron el acceso de determinados sectores de la población meta sus beneficios?

4. Objetivos y metodología de evaluación

4.1 Objetivos

Los objetivos de la evaluación externa final establecidos en los TdR y aprobados por la Generalitat son los siguientes:

- 1.- Valoración de la vigencia en términos de pertinencia de la intervención en general y específicamente de sus objetivos en relación con los eventuales problemas que hayan podido producirse durante la fase de ejecución.
- 2.- Valoración del diseño y ejecución de la intervención, así como la coherencia Resultados-Objetivos.
- 3.- Valoración de las actividades realizadas.
- 4.- Valoración de impactos previstos.
- 5- Recoger información sobre lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.

Los objetivos citados anteriormente se inscriben en los tres niveles de análisis que establecen los propios TdR y que son:

- Primero, la evaluación de la puesta en marcha del Proyecto.
- Segundo, la evaluación de la ejecución y gestión del Proyecto examinando.
- Tercero, la evaluación de resultados alcanzados que se concretará a partir del análisis de las actividades realizadas en el marco del Proyecto.

4.2 Metodología

De acuerdo a los TdR y a los requisitos establecidos por la Generalitat Valenciana en las bases de convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional la evaluación realizada ha sido:

- ⊗ Externa, realizada por personal no vinculado a ninguna de las entidades participantes en el proyecto.
- ⊗ Final, realizada una vez concluida la intervención.

Para cumplir con los objetivos establecidos la presente evaluación ha estudiado los criterios clásicos de evaluación de la Cooperación Española y del CAD/OCDE. Además, de acuerdo a los TdR de la presente evaluación se ha incluido el criterio de Cobertura.

Para alcanzar los niveles de análisis establecidos en los TdR, se han estudiado los aspectos metodológicos y de gestión relativos a la identificación, formulación, ejecución, seguimiento y justificación del proyecto utilizados por la entidad ejecutora del proyecto en Nicaragua como por parte de la Fundació Pau i Solidaritat PV.

Se han tenido en cuenta, tal como se incluía en la propuesta técnica presentada por el consultor, las características específicas del proyecto objeto de evaluación debido a las modificaciones substanciales respecto a la formulación inicial como consecuencia de la reducción de la subvención concedida y su distribución por capítulos y la conversión del proyecto en dos fases de ejecución, la primera objeto de la presente evaluación con una duración de 9 meses y centrada en la dotación de inversiones y una segunda – actualmente aprobada- de 24 meses de duración y que permitirá completar las acciones desestimadas en la primera de ejecución.

La Evaluación Final Externa se ha realizado en tres fases:

I. Estudio de Gabinete

Durante esta fase se ha llevado a cabo la revisión de documentación generada por el proyecto así como de documentos de planificación y gestión de políticas de desarrollo en el sector y áreas geográficas en que se inscribe el proyecto. También se ha procedido a la definición de una propuesta metodológica y un plan de trabajo remitido a las partes (F. Pau i Solidaritat PV, CIPRES –éstos últimos realizaron las consultan necesarias con la población beneficiaria-). Previamente al inicio del trabajo de campo se discutió y consensuó con las partes el plan de trabajo y la metodología a aplicar así como la selección de informantes claves y tamaño de la muestra para focalizar el trabajo de campo.

Los documentos analizados en esta fase han sido:

- Documentos del proyecto: formulario y documento del proyecto, presupuestos, estudios de viabilidad, estudios de identificación, matriz de planificación así como las reformulaciones y modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto.
- Informes de seguimiento (presentado por CIPRES a la Fundació Pau i Solidaritat) y final del proyecto, tanto el enviado por el socio local como el presentado por la Fundació Pau i Solidaritat PV ante la Generalitat.
- Informe de Línea de Base del proyecto.
- Documentos descriptivos de la información de los sistemas de seguimiento aplicados y la comunicación establecida entre el socio local y la Fundació Pau i Solidaritat.
- Informes de seguimiento en terreno realizados por el equipo técnico de la Fundació Pau i Solidaritat PV.

- Informe del personal expatriado por Caixa Popular como entidad colaboradora del proyecto de la visita realizada por esta cooperativa valenciana en apoyo a la población beneficiaria del proyecto.
- Documentos de gestión técnica, administrativa y contable (convenios de colaboración entre entidades, gestión contable y manejo económico).
- Documentos de Planificación de la Cooperación Española en Nicaragua.
- Documentos de Planificación de la Cooperación de la Generalitat Valenciana.
- Documentos de Planificación de Políticas de Desarrollo Rural y de Turismo comunitario de Nicaragua.
- Documentos de Planificación y estrategias de desarrollo de las entidades participantes en el proyecto: Fundació Pau i Solidaritat y CIPRES.

A partir del estudio de la documentación se elaboró la propuesta de Plan de Trabajo de Campo que incluía:

- Listado de informantes claves y sistema de selección de la población beneficiaria.
- Actualización de indicadores para valorar las diferentes variables objeto de estudio de acuerdo a la formulación inicial, la información aportada en los sucesivos informes de seguimiento e informe final y la información contenida en la línea de base del proyecto.
- Técnicas a aplicar en la recogida de información: entrevistas, grupos de discusión, observación directa, selección aleatoria de la muestra poblacional.
- Identificación de información primaria y secundaria que debía ser aportada para completar la información disponible.
- Calendario definitivo y detallado de las actividades de la evaluación, especialmente del trabajo de campo propuesto.

La propuesta de plan de trabajo de campo fue remitida y consensuada previamente al desplazamiento a Nicaragua con los principales actores implicados: Fundació Pau i Solidaritat PV, CIPRÉS y población beneficiaria del proyecto.

II. Trabajo de campo

El trabajo de campo se organizó en tres momentos diferentes a fin de ser eficientes en el uso y disponibilidad de tiempo del personal del socio local y la población beneficiaria. La concatenación secuencial de las acciones previstas en cada uno de los tres momentos permite además completar información y resolver cuestiones que puedan surgir durante el trabajo de campo, así como realizar una devolución de resultados preliminares de la evaluación ante los participantes y beneficiarios del proyecto en Nicaragua.

Primer momento: trabajo inicial en Managua

En este momento se realizan tres procesos diferentes:

Primero: Revisión y ajustes en el Plan de Trabajo, concreción horaria por días, confirmación de reuniones y sesiones de trabajo y selección, de acuerdo al sistema aleatorio pactado, de la muestra de población beneficiaria.

Segundo: estudio de la documentación del proyecto en las oficinas de CIPRÉS situadas en Managua. Este estudio permitió comprobar el manejo de la información del proyecto: documentos de identificación, formulación, seguimiento y justificación del proyecto, fuentes de verificación, estudio de indicadores, actas de trabajo, planillas de asistencias, materiales didácticos, estudio de documentación administrativa y contable, registros de propiedad, certificaciones legales, etc...

Tercero: Reuniones de trabajo con el personal técnico de CIPRÉS responsable del proyecto a fin de obtener información complementaria sobre el proyecto y contexto reciente de la zona de ejecución. En estas entrevistas se procede a conocer la opinión y valoración del personal técnico del proyecto respecto a los logros alcanzados, las dificultades e incidencias presentadas durante la ejecución del proyecto, contraste entre la información reportada, valoraciones personales y expectativas de futuro respecto a los logros obtenidos. En este proceso se utilizan como documentos de referencia el informe final del proyecto, la formulación inicial, la reformulación y los indicadores reflejados en la línea de base.

Segundo momento: trabajo de campo en la zona de ejecución del proyecto

En este espacio de tiempo se realizó el trabajo de campo propiamente dicho con la visita a la zona de ejecución del proyecto, situada en los municipios de Tola y Masaya.

Durante el trabajo de campo se realizaron las siguientes actividades:

1. Reunión con Alcaldía de Tola: Responsable de Planificación y responsable del Área de Turismo de la municipalidad. 2 personas (2 hombres).
2. Reunión con los 2 grupos beneficiarios Tola: Participantes: 27 familias beneficiarias (17 mujeres y 10 hombres); Responsable Turismo Tola; personal de CIPRÉS (técnico y coordinadora proyecto); y responsable técnica de Pau i Solidaritat. Total 31 personas.
3. Reunión coordinadoras de los grupos de Tola: 2 personas (2 mujeres).
4. Visitas a 5 familias: 2 de El Tambo y 3 de Guastomate
5. Visita ruta turística: 1 ruta Guastomate
6. Reunión grupo beneficiario de Masaya: Comunidades de El Túnel y El Comején. 10 participantes (2 hombres y 8 mujeres).
7. Visita 5 viviendas de El Túnel y El Comején.

8. Visita ruta turística de El Túnel.
 9. Visita ruta turística: Comunidad el Pochote
 10. Visita ruta turística: El Lajal/Limonos.
 11. Reunión responsable del grupo de Tola y visita 2 viviendas.
 12. Reunión beneficiarias El Limon y Lajal (Tola): 6 familias (6 mujeres).
 13. Visita 9 viviendas de 9 familias beneficiarias: El limón, El Lajal, El Remate.
- ⊗ En total se han realizado 6 reuniones (5 grupales y una con los responsables de la municipalidad de Tola) en las que han participado un total de:
- ✓ 44 familias beneficiarias; (44% población beneficiaria).
 - ✓ las 3 coordinadores de los 3 grupos que coordinan las 16 comunidades beneficiarias; (100% grupos organizados).
 - ✓ Responsables de Planificación y Turismo de Tola. (50% autoridades locales implicadas).
- ⊗ Se han realizado visitas de observación a un total de 21 viviendas en 8 comunidades (50% comunidades visitadas y 21% viviendas visitadas).
- ⊗ Se han visitado de observación directa a 4 rutas turísticas (aproximadamente un 25% de las identificadas). Cada comunidad deberá poder ofrecer 3 o 4 tours de los que ahora mismo hay aproximadamente un 30% identificados.

Durante el trabajo de campo en las zonas de ejecución del proyecto se pudieron mantener reuniones con el personal técnico del proyecto tanto de CIPRÉS como de la Fundació Pau i Solidaritat, los cuales participaron en parte de las actividades desarrolladas.

Tercer momento: Cierre del trabajo de campo en Managua

Como última parte del trabajo de campo se realizó una reunión de trabajo con el equipo técnico de CIPRÉS responsable del proyecto. El objetivo de la misma fue hacer entrega del informe preliminar de conclusiones del proceso de evaluación y hacer una última revisión de la información recopilada y de los datos concretos pendientes de entrega. En esta reunión participaron Marta Cuadra, coordinadora del proyecto y miembro del equipo directivo de CIPRÉS, Francisco Núñez, responsable técnico del proyecto, Aura Elena Mora responsable de administración y financiera del proyecto en CIPRÉS; y Paqui Moreno, responsable técnica de la Fundació Pau i Solidaritat.

III. Elaboración del Informe de Evaluación Externa

Una vez procesada la información y recibida alguna información relativa a las fuentes de verificación del proyecto por parte de CIPRÉS, se procedió a la redacción del informe final de evaluación externa. El primer borrador del Informe Final de Evaluación fue entregado y presentado a la Fundació Pau i Solidaritat PV y a CIPRÉS para su estudio y entrega de aportaciones o puntualizaciones sobre el mismo.

Una vez recibidas las aportaciones e insumos que ambas organizaciones han considerado oportuno realizar se ha procedido a la redacción del correspondiente Informe Final de Evaluación que ha sido entregado a la Fundació Pau i Solidaritat PV para su posterior envío a las entidades participantes en el proceso y su difusión de acuerdo a los criterios y prioridades de la Fundació Pau i Solidaritat PV. Este documento podrá contar, si así lo consideran las entidades implicadas, con un anexo en el que se hagan constar sus valoraciones y apreciaciones sobre la evaluación realizada.

4.3. Condicionantes y limitantes en el proceso de evaluación

No han existido limitantes significativos que hayan podido afectar negativamente a la realización de la evaluación dentro de los términos estipulados en los TdR, de las condiciones especificadas en la normativa de la Generalitat y de las prácticas habituales para este tipo de trabajo. La colaboración y disposición con la que el equipo evaluador se ha encontrado han permitido superar todas ellas y poder realizar el trabajo encomendado con todas las garantías necesarias.

En cuanto a las reuniones de trabajo y entrevistas en Managua se han realizado de acuerdo a lo previsto en el Plan Inicial de Trabajo. De mutuo acuerdo entre las partes se decidió centrar los esfuerzos en el trabajo de campo con la población beneficiaria y con los actores de la municipalidad de Tola.

El equipo evaluador quiere destacar la completa colaboración y disposición tanto del personal de CIPRÉS como de la población beneficiaria en todo el proceso de evaluación demostrado una completa apertura al proceso, un alto grado de participación y una transparencia absoluta.

Del mismo modo el equipo evaluador quiere valorar positivamente la apertura del personal técnico de la Municipalidad de Tola, en especial de su Responsable de Turismo.

5. Resultados de la evaluación

5.1 Resultados obtenidos por criterios de evaluación

5.1.1 Pertinencia

En el análisis de pertinencia del proyecto se valorará su adecuación en relación a las necesidades y estrategias de los actores involucrados de acuerdo a las cuestiones claves incluidas en los TdR de la evaluación.

Se distinguen cinco niveles de análisis de pertinencia del proyecto:

1. Respecto a las características, necesidades e intereses de la población destinataria.
2. Respecto a las estrategias y ámbitos de trabajo específicos del socio local.
3. Respecto a las prioridades de la Fundació Pau i Solidaritat PV.
4. Respecto a las prioridades de la cooperación valenciana.
5. Respecto a las prioridades gubernamentales y no gubernamentales del país destinatario.

1. Respecto a las características, necesidades e intereses de la población destinataria.

En este nivel de análisis se considera que el proyecto ha sido pertinente y se ajusta a las necesidades e intereses manifestados por la población beneficiaria del proyecto. El trabajo de campo realizado ha podido constatar la situación de pobreza en que vive la mayor parte de la población beneficiaria. Varios de los representantes de las comunidades han coincidido en señalar que jamás habían tenido la posibilidad de participar en proyectos de desarrollo.

Cabe señalar que el proyecto ha sabido combinar la participación de familias con un menor nivel de recursos, tanto económicos como de capacidades técnicas y de gestión, con algunas personas que disponen de un mayor nivel de recursos y que tienen ya alguna experiencia en el sector del turismo. De esta forma se ha conseguido sumar capacidades y potenciar el sentido de pertenencia comunitario y el trabajo colectivo aprovechando las diferentes capacidades de la población asentada en el territorio donde se ejecuta el proyecto.

En estos casos el proyecto ha adaptado la entrega de bienes a las necesidades de la población, siendo completa en el caso de familias con menores recursos y en aquellos casos de familias que disponían de algunos bienes, por ejemplo lavaderos (sistemas de reducción de charcas) realizando obras complementarias a fin de distribuir equitativamente y según las necesidades los recursos del proyecto.

En cuanto al interés por desarrollar actividades turísticas el 100% de las familias con las que se ha tenido contacto durante el trabajo de campo (y que suponen el 44% de la población beneficiaria) han manifestado su interés y, en algunos casos, su implicación ya en iniciativas de turismo comunitario.

Así mismo, las acciones ejecutadas, la metodología aplicada y las técnicas y tecnologías utilizadas para su implementación responden a las características de la población beneficiaria lo cual ha reforzado la pertinencia del proyecto.

Durante el trabajo de campo se ha podido constatar que la población beneficiaria manifiesta un alto grado de satisfacción respecto a los avances logrados gracias al apoyo CIPRÉS en aspectos que consideran fundamentales en su desarrollo:

- En primer lugar valoran muy positivamente la mejora higiénico-ambiental del hábitat familiar (inodoros ecológicos). La mayor parte de las personas entrevistadas manifiestan que la situación ha supuesto un cambio radical respecto a su situación anterior ya que no disponían de ningún servicio higiénico realizando sus necesidades a campo abierto. La otra parte disponía de letrinas convencionales de pozo ciego, las cuales generan un importante foco de contaminación además de riesgos asociados de acceso a las mismas e incluso por caídas de menores a los propios pozos ciegos.
- En segundo lugar la población beneficiaria, especialmente las mujeres, manifiesta su satisfacción con las mejoras de las viviendas, en relación a la entrega de bienes para la acogida de turistas, pero también en aspectos como el orden, el manejo de residuos y la mejora del hábitat.
- En tercer lugar, y como pieza fundamental en su proceso de desarrollo, la población beneficiaria valora muy positivamente el trabajo colectivo desarrollado por la comunidad. En este sentido es destacable que el proyecto, debido a la reducción del presupuesto del capítulo IV, a penas ha podido realizar una parte muy pequeña de las acciones dirigidas al componente organizativo, a pesar de lo cual la valoración de la población es muy positiva.

Parte de esta valoración positiva se debe a la existencia de experiencias previas en algunas comunidades (como la creación de fondos revolventes, acciones incipientes de acogida de turistas, etc.) las cuáles han sido integradas en el proyecto que actúa como elemento favorecedor de su consolidación y de su extensión a otras comunidades que no cuentan con ellas. Existe la percepción entre la población que la organización cooperativa (en la que se avanzará en la segunda fase del proyecto) dará respuesta a parte de las debilidades y limitaciones que tienen en la actualidad parte de las cuales pasan por posicionar a las comunidades ante la oportunidad que supone el desarrollo del turismo en la región y del que hasta ahora se ven excluidos y con pocas posibilidades de conseguir beneficios (los cuales están siendo aprovechados en mayor medida por grandes y medianas empresas).

- En cuarto lugar, en respuesta a las cuestiones claves incluidas en los TdR, señalar que la formulación del proyecto se realizó de manera participativa, con un alto grado de implicación de la población beneficiaria y que ha logrado integrar adecuadamente como fortalezas las estructuras preexistentes y las capacidades de personas con mayor experiencia.
- Por último, y como elemento clave en la estrategia de intervención, en relación al empoderamiento de las mujeres el trabajo de campo ha constatado como las mujeres constituyen el principal sector de población beneficiario y que su papel en la toma de decisiones es muy alto en todas las fases del proyecto. Actualmente los tres grupos de trabajo están coordinados por mujeres; la gestión y dirección de las intervenciones en las viviendas y comunidades son participados en su mayor parte por mujeres y se evidencia que el papel de estas será clave en la constitución de las futuras cooperativas y la ocupación de sus principales órganos de decisión.

2. Respeto a las estrategias y ámbitos de trabajo específicos del socio local.

El proyecto ejecutado ha sido pertinente respecto a los objetivos institucionales y estratégicos del socio local: CIPRÉS. Las características de la población destinataria son coincidentes con el ámbito de trabajo y especialización de CIPRÉS de manera que la ejecución del proyecto se alinea y responde perfectamente a los planteamientos estratégicos de la institución.

En este caso, junto a los componentes tradicionales de trabajo de CIPRÉS (fortalecimiento organizativo, empoderamiento de las mujeres, incremento de los rendimientos de la producción agropecuaria y mejora del hábitat) el proyecto incide en la generación de ingresos mediante los aprovechamientos turísticos, sector en pleno desarrollo en el país y en que CIPRÉS ha desarrollado actividades en los últimos años.

Por último, en el marco del proyecto CIPRÉS asume un papel de mediador y de promotor de las relaciones entre autoridades locales y población organizada, lo cual enlaza perfectamente con la apuesta estratégica de CIPRÉS de generar grupos con capacidades para la incidencia política que puedan canalizar sus demandas hacia las autoridades competentes promoviendo el fortalecimiento del tejido social, el fortalecimiento de la participación democrática y la autonomía de las poblaciones destinatarias de los proyectos.

3. Respeto a las prioridades de la Fundació Pau i Solidaritat PV.

La Fundació Pau i Solidaritat PV ha desarrollado desde su creación un importante trabajo en apoyo a la población rural más desfavorecida de Nicaragua. El eje principal de este trabajo ha sido el apoyo a la organización de cooperativas de base y a su fortalecimiento institucional y productivo para superar la pobreza y la exclusión y su conversión en sujetos activos de derechos y protagonistas en la construcción del desarrollo rural nicaragüense.

De esta manera puede concluirse que el proyecto resulta claramente pertinente y coherente con las líneas estratégicas y la trayectoria histórica de la institución en materia de cooperación para el desarrollo, y concretamente en su trayectoria en Nicaragua.

Por otro lado, el proyecto permite consolidar las alianzas estratégicas de la Fundació Pau i Solidaritat PV con el tejido cooperativo valenciano -a través de Caixa Popular- y de éste con el tejido cooperativo nicaragüense. En esta línea el proyecto resulta pertinente y permite cubrir un ámbito específico de trabajo –alianzas estratégicas entre sociedad del Norte y del Sur-, que multiplica el impacto de la cooperación desplegada desde la Fundació Pau i Solidaritat PV.

La pertinencia del proyecto se confirma también en el enfoque de género en el desarrollo que orienta la intervención evaluada y que se alinea con la visión del desarrollo impulsada por la Fundació Pau i Solidaritat PV y reflejada en su Estrategia de Género.

4. Respeto a las prioridades de la cooperación valenciana.

En relación a las prioridades de la cooperación valenciana, concretamente de las fijadas por la Generalitat en su planificación vigente, el proyecto resulta pertinente y alineado con las mismas.

En relación a las **prioridades horizontales** el proyecto se alinea con las cuatro establecidas por la Generalitat como enfoques de desarrollo:

1. *Lucha contra la pobreza desde el desarrollo de capacidades*: el proyecto se dirige a población rural de escasos recursos fomentando sus capacidades organizativas, generando ingresos mediante procesos endógenos y de autogestión;
2. *Enfoque en derechos*: el proyecto apoya la organización comunitaria y la generación de estructuras representativas dirigidas a la participación en las políticas públicas de desarrollo contribuyendo así a la apropiación y la gobernabilidad democrática.
3. *Enfoque de género en el desarrollo*: el proyecto se plantea el empoderamiento de las mujeres y la distribución de poder entre géneros contribuyendo a incrementar de las capacidades de las mujeres en la toma de decisiones que afectan al futuro de sus familias, comunidades y la incidencia en las políticas gubernamentales de desarrollo. Tanto en el diseño, como en la ejecución, se han considerado expresamente las condiciones de vida y aspectos que afectan especialmente a las mujeres, y se ha contado y potenciado su participación en la toma de decisiones y en la obtención de beneficios directos y concretos hacia ellas.

4. *Enfoque de sostenibilidad ambiental*: el proyecto contempla de forma transversal y específica (con un componente de mejora ambiental) la sostenibilidad como una cuestión intrínseca al propio proceso de desarrollo que promueve.

Geográficamente la intervención evaluada se ejecuta en Nicaragua, país prioritario de la cooperación de la Generalitat Valenciana. Además, dentro del país, el proyecto se dirige a la población rural, que es el sector de población que arroja indicadores más bajos de desarrollo y mayores necesidades básicas insatisfechas del país.

Sectorialmente el proyecto se alinea con varias de las prioridades fijadas por la planificación vigente en la Generalitat:

1. *Estrategia sectorial uno: Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática:*

El proyecto promueve la organización cooperativa no solamente como un instrumento de mejora de la producción agropecuaria sino como una estrategia de organización colectiva desde lo local a lo nacional a través de integración en uniones y federación nacional. De esta manera se promueve la representación política para la incidencia en las políticas públicas de desarrollo de un amplio sector de la población tradicionalmente excluido.

2. *Estrategia sectorial dos: Garantizar la cobertura de derechos económicos y sociales: educación, salud materno-filial y salud comunitaria, acceso al agua potable y saneamiento básico, seguridad y soberanía alimentaria, vivienda e infraestructuras sociales y energía sostenible.*

En agua y saneamiento: promoviendo sistemas de saneamiento básico y la participación de la población en los mismos.

En vivienda: promoviendo la vivienda digna.

En seguridad y soberanía alimentaria: promoviendo sistemas de producción a pequeños agricultores mejorando sus ingresos y su acceso a una alimentación saludable.

En mejora del acceso a unos medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza: mejorando los ingresos mediante la mejora de la producción agropecuaria sostenible medioambientalmente y el desarrollo de actividades en el sector turístico.

Por último cabe señalar que el proyecto resulta pertinente respecto a **otros aspectos prioritarios** recogidos igualmente en el Plan Director de la Generalitat Valenciana:

- El apoyo a proyectos de entidades cuya sede estatutaria se encuentre dentro del territorio de la Comunitat Valenciana y cuentan con una contrastada implantación territorial.

- La financiación prioritaria de propuestas que incidan en el aumento del impacto de las acciones apoyadas en anteriores ejercicios de la Generalitat.
- La implicación de diferentes agentes de cooperación y el fomento del trabajo en red. El apoyo a la estrategia de desarrollo implementada por CIPRÉS y la Fundació Pau i Solidaritat PV cuenta con la colaboración de Caixa Popular Cooperativa de Crèdit Valencià, alianza generada hace más de 10 años y que continua vigente en la actualidad.

5. Respeto a las prioridades gubernamentales y no gubernamentales del país destinatario.

El proyecto resulta claramente pertinente respecto a las prioridades de desarrollo del país en dos vertientes. Por un lado el apoyo hacia el campesinado y la población rural que tanto a nivel gubernamental como no gubernamental es prioritario dadas las altas tasas de pobreza y vulnerabilidad que arroja el país y que se concentran en zonas rurales. En este sentido el proyecto se alinea perfectamente con los planes y programas de lucha contra la pobreza existentes en el país.

Por otro lado, el proyecto promueve la incorporación de las comunidades locales en el sector del turismo. Un sector en pleno desarrollo en el país y en el que se pretende que las comunidades locales sobre las que se asienta buena parte de esta actividad turística sean beneficiarias de las mismas. Así la municipalidades de Tola y Masaya (en el caso de la primera se mantuvieron durante el proceso de evaluación dos reuniones de trabajo) han manifestado su interés en apoyar a las comunidades para posicionarse en este segmento económico aunque manifiestan su poca capacidad económica para darles el debido apoyo por lo que su valoración respecto al papel del proyecto es muy positiva en la medida que viene a complementar su trabajo.

En el caso concreto de Tola el municipio ha contado con el apoyo de la Junta de Andalucía para el diseño de su Plan de Desarrollo Municipal 2030 en el cual incluyen directrices para el desarrollo del turismo. En esta línea se cuenta con un responsable técnico dedicado a la puesta en marcha del Plan de Turismo de Tola, si bien su creación es reciente, este trabajo cuenta con financiación dentro del Plan municipal de Inversión Anual y mantiene una estrecha relación con las comunidades participantes del proyecto a las que viene dando seguimiento desde el inicio del proyecto. El responsable del Área de Turismo de Tola, Maynor Calderón Palma, manifestó que actualmente el INTUR apenas dedica recursos al turismo rural, centrándose en apoyar el turismo convencional. Esto hace que las municipales apenas puedan dar respuesta a las demandas comunitarias por lo que considera muy pertinente el mantenimiento de proyectos de agroturismo.

5.1.2 Eficacia

El análisis de este criterio se realiza a partir de la Matriz de Planificación del Proyecto, en la que se recoge el conjunto de actividades y resultados esperados del proyecto y el informe final presentado. Además, en este caso, se cuenta también con un informe de línea de base del proyecto que aporta datos relevantes respecto a la situación anterior a su ejecución. Estos documentos junto a la información recopilada en el trabajo de campo han permitido realizar una adecuada comparación entre lo realizado frente a lo programado, y entre los resultados esperados y los finalmente obtenidos.

Antes de proceder al análisis de la eficacia es preciso insistir en que el proyecto vio alterada su planificación inicial, procediéndose a una reformulación condicionada por la disponibilidad de recursos y su asignación en capítulos diferentes a los inicialmente previstos. El proyecto pasó de 24 a 9 meses de ejecución y modificó substancialmente las actividades, centrando estas en aspectos de inversión, y ampliándose a una segunda fase para poder completar adecuadamente la planificación inicial del proyecto. Tal como se explicó en la presentación del proyecto, esta evaluación toma así la consideración de una evaluación intermedia, dado que el proyecto no quedará finalizado –y por tanto no puede esperarse que alcance el 100% de los resultados esperados- hasta la ejecución de las dos fases en que ha quedado definitivamente formulado.

En términos generales se considera que el proyecto, dadas las limitaciones citadas, ha alcanzado un alto grado de eficacia, logrando avanzar razonablemente hacia la consecución del objetivo específico esperado y alcanzando los resultados previstos en la formulación para esta primera fase.

Entre los factores que han posibilitado el logro de los resultados esperados el equipo evaluador considera importante destacar dos:

- La capacidad demostrada por el socio local y su experiencia de trabajo con población rural de características similares a la beneficiaria con el proyecto actual. En esta línea la población beneficiaria ha mostrado un alto grado de apropiación del proyecto desde su diseño a su ejecución lo que ha constituido un factor fundamental en el correcto desarrollo del mismo.
- La amplia experiencia de trabajo conjunto entre la Fundació Pau i Solidaritat PV y el socio local, CIPRÉS, con la aplicación de mecanismos eficientes de gestión técnica y administrativa del proyecto han sido igualmente un factor clave en el buen desempeño del proyecto. Este hecho ha sido determinante dadas las enormes dificultades que ha supuesto la reducción de fondos disponibles y su distribución por capítulos.

La evaluación del criterio de eficacia para cada uno de los resultados del proyecto arroja las siguientes valoraciones:

R.1. Realizadas acciones dirigidas a la Adaptación al Cambio Climático en 16 comunidades de dos Municipios.

El resultado esperado contemplaba la reforestación de parcelas y la reducción de la contaminación y enfermedades derivadas de la falta de servicios higiénicos y del manejo incorrecto de las aguas grises. Para su realización se planteaban acciones en las que CIPRÉS cuenta con una amplia experiencia: puesta en marcha de mejoras en la producción agrícola y reforestación con frutales; instalación de inodoros ecológicos y de sistemas de eliminación de charcas (lavaderos con desagüe y drenaje).

El trabajo de campo desarrollado ha podido constatar tanto la realización de las actividades previstas como los buenos resultados obtenidos. La población destaca, como se ha constatado en evaluaciones de proyectos anteriores, un alto grado de satisfacción respecto a los inodoros ecológicos instalados, además del correcto uso de los mismos en todas las viviendas visitadas (un 21% del total). En el proyecto actual además estos han demostrado su importancia al haber soportado los efectos del paso de un huracán, evitando la dispersión de contaminantes, que si se dan en sistemas de letrinas tradicionales de pozo ciego. Las valoraciones respecto a la instalación de los sistemas de eliminación de charcas (lavaderos) son igualmente positivas, si bien al tratarse de un sistema más extendido, es menos destacado por la población. En ambos casos se esperan que tengan un impacto positivo en las condiciones de salud de la población si bien estos efectos solo serán medibles en el medio y largo plazo. En el caso de los sistemas de eliminación de charcas el proyecto contemplaba la dotación de lavaderos y el sistema de desagüe en todas las familias, si bien finalmente, debido a que la mayor parte de familias contaba con lavaderos la intervención se centró principalmente en la mejora y adecuación de los lavaderos existentes mediante la instalación de desagües y techado.

En relación a la reforestación y mejora de la producción, este resultado es igualmente positivo aunque, como en otros proyectos, ha podido constatarse que los resultados son más desiguales, encontrándose algunas familias, que realizan un mantenimiento y cuidado menor de la producción agrícola. Este componente se vio además afectado por la incidencia del huracán Nate que causó graves daños en la zona (con más de 30.000 personas afectadas) y la disminución considerable de algunas de las cosecha previstas.

A pesar de que algunas familias demuestran mantener un nivel óptimo en la limpieza y tratamiento de basuras, no se trata todavía de un fenómeno generalizado en el conjunto de la población beneficiaria. El tratamiento de algunos residuos, en especial los plásticos, continúan siendo un problema en las comunidades rurales. Se trata de un problema que requiere de un mayor tratamiento e insistencia pues además de los efectos negativos sobre el medioambiente supone una merma en la autoestima de los habitantes al vivir en un entorno poco agradable y una limitante para el desarrollo turístico.

Resultado 1. Descripción de los indicadores	Alcance del indicador		
	Bajo	Medio	Alto
Indicadores R.1			
I.1 Entregado a 100 familias material vegetativo para reforestación de parcelas.		X	
I.2 Instalados y en funcionamiento 100 inodoros ecológicos en 100 viviendas.			X
I.3 Instalados y en funcionamiento 100 sistemas de eliminación de charcas en 100 viviendas.			X
I.4 El 85% de las familias utilizan correctamente y de manera constante los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas.			X

R.2. Mejoradas la condiciones productivas de 100 familias.

Durante la visita se ha podido comprobar que:

- Las familias beneficiarias recibieron, todas ellas de acuerdo a lo previsto e informado, todos los insumos necesarios para incrementar su producción: semillas de frutales y hortalizas; y material para cercado y preparación de huertos y parcelas. En las familias visitadas se pudo comprobar la creación y mejora de las parcelas y patios. Como en proyectos anteriores evaluados, la entrega de silos metálicos para la conservación de granos (tanto para alimentación como para semilla) han tenido un impacto positivo al reducir la pérdida de producción en procesos de conservación post-cosecha.
- Los resultados de la producción fueron desiguales, sobre todo por el impacto del huracán Nate, existiendo, de acuerdo a los testimonios algunas familias que vieron muy mermada su producción y otras que lo fueron en menor medida. También existen comunidades con condiciones muy diversas para el cultivo lo que implica también resultados diversos en función de los suelos, acceso a fuentes de agua y condiciones climáticas.
- En general existe una valoración muy positiva respecto a la diversificación productiva y a su impacto en la mejora de disponibilidad de alimentos. El impacto de este componente es mayor en las familias de menores recursos y con mayor dependencia del autoconsumo por lo que su inclusión es claramente pertinente y su eficacia alta en los casos de mayor necesidad.
- La imposibilidad de realizar un mayor acompañamiento y formación en la parte productiva debido a la imposibilidad de dedicar más fondos al componente de capacitación, ha sido una limitación para la obtención de mejores resultados.

Resultado 2. Descripción de los indicadores	Alcance del indicador		
	Bajo	Medio	Alto
Indicadores Resultado 2			
12.1 Entregado a 100 familias material vegetativo de hortalizas, plantas frutales, aromáticas-medicinales para siembra y diversificación de sus huertos.			X
2.2 Al menos el 90% de las familias producen en sus huertos 4 especies distintas de cultivos.		X	
2.3 Al término del proyecto al menos el 80% de las familias beneficiadas aplica en sus huertos buenas prácticas sobre manejo de huertos agroecológicos.		X	

R.3. Implementadas acciones para el desarrollo de actividades agro turísticas.

El resultado tres constituye el eje central del proyecto y sobre el que descansan factores centrales para su viabilidad y sostenibilidad futura. En él se incluyen la puesta en marcha de actividades de fomento del agroturismo que constituirán una fuente de ingresos adicional para las familias y permitirá su posicionamiento ante un sector económico actualmente en expansión en Nicaragua. La viabilidad de este resultado depende en buena medida del resultado 4, orientado al fortalecimiento de capacidades en un ámbito de trabajo novedoso para muchas familias e incipiente en algunas de ellas. Aunque esta misma situación se da en los resultados 1 y 2, no cabe duda que en los anteriores (producción e implantación de tecnologías apropiadas) la población cuenta con experiencias previas que han facilitado su asimilación por parte de la población.

El consultor ha podido constatar cómo ha existido un esfuerzo considerable por parte del equipo técnico de CIPRÉS en mantener, pese a la reducción recursos disponibles, un alto nivel de desempeño en este componente central para el proyecto. Este esfuerzo se ha reflejado por un lado en el mantenimiento de la práctica totalidad de las actividades previstas y en el esfuerzo de lograr la máxima implicación de la población participante.

El logro del resultado se articula, según la formulación presentada, en varias líneas de intervención:

- ⊗ Elaborados diagnósticos del potencial agro-turístico de las comunidades y los planes de gestión comunitarios para su puesta en funcionamiento.
- ⊗ Mejoradas las condiciones para el acogimiento de turistas en las familias y comunidades implicadas.
- ⊗ Iniciada la estructuración y difusión de las ofertas turísticas de las comunidades.

Aunque el nivel de logro de todos ellos se considera óptimo, y se valora positivamente el esfuerzo realizado tanto por CIPRÉS como por la población participante, se ha señalado en dos de ellos un nivel de cumplimiento medio. Esta valoración se debe a que el logro del resultado y por tanto de los efectos positivos esperados, ha quedado limitado por la imposibilidad de complementar las actividades de dotación y entrega de equipos con las necesarias actividades de formación y refuerzo de capacidades (ver resultado siguiente)

como consecuencia de la imposibilidad de incluir la totalidad de actividades necesarias por la no concesión de los fondos correspondientes al capítulo IV. La necesidad por tanto de realizar inversiones (capítulo VII) durante esta primera fase, que no han podido ser acompañadas de los necesarios procesos de acompañamiento y formación ha supuesto una limitación que podrá superarse con la puesta en marcha de la segunda fase del proyecto.

El nivel de eficacia mostrado por cada uno de ellos se describe a continuación:

Elaborados diagnósticos del potencial agro-turístico de las comunidades y los planes de gestión comunitarios para su puesta en funcionamiento

El equipo consultor ha podido constatar la realización del 100% de las actividades previstas. Tanto en cuanto a la realización de las actividades como a la calidad de los productos el consultor considera que su nivel de cumplimiento es Alto.

Se ha realizado un diagnóstico completo bajo el título DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL AGROTURISMO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO DE 16 COMUNIDADES RURALES DE TOLA Y MASAYA que contiene una descripción pormenorizada de la zona de ejecución, sus potenciales turísticos, su nivel de aprovechamiento actual y una análisis DAFO para cada una de las comunidades. Este diagnóstico ha sido realizado por el técnico del proyecto, Francisco Núñez, y la consultora Marilyn Briceño Bermúdez, ambos con amplia experiencia en el desarrollo del turismo comunitario.

Se han realizado los 16 Planes de Gestión Comunitaria previstos, uno para cada una de las comunidades participantes en el proyecto (100% de las comunidades participantes). La elaboración de los planes fue conducida por la consultora Marilyn Briceño Bermúdez y en ellos se recoge los planes de acción previstos para cada una de las comunidades, así como el cronograma de aplicación para el desarrollo del turismo en sus áreas.

En ambos procesos, elaboración del diagnóstico y elaboración de los Planes de Gestión Comunitarios se ha contado con una alta participación de la población beneficiaria del proyecto. Esta participación supone un paso importante en la apropiación del proyecto por parte de la población, pero también viene a reforzar las capacidades y formación de las personas participantes, consiguiendo así un doble propósito en aspectos claves para el éxito del proyecto.

Otro factor importante es la inclusión dentro del Plan de Gestión Comunitaria del conjunto de acciones necesarias para el desarrollo comunitario en el ámbito del turismo. Ello implica considerar no únicamente las acciones programas o incluidas en el proyecto, sino también aquellas cuya responsabilidad recae en la propia comunidad, en personas particulares y en las administraciones públicas. De esta manera los Plan de Gestión se convierten también en un instrumento de desarrollo comunitario –más allá del proyecto– y como herramienta para la negociación e incidencia política con las municipalidades.

Mejoradas las condiciones para el acogimiento de turistas en las familias y comunidades implicadas.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de acogida de turistas el proyecto ha planteado la mejora del hábitat familiar y comunitario así como la dotación de enseres y materiales a fin de dotar a las familias de los medios necesarios para atender a los futuros turistas.

Aunque la previsión inicial era realizar planes de mejora para las 100 familias beneficiarias, la necesaria reformulación del proyecto ha obligado a reducir estas a 25 planes, eligiéndose para ello el 100% de las familias del municipio de Masaya implicadas en el proyecto.

La revisión de los documentos generados (25 planes de mejora), las entrevistas realizadas y las visitas a terreno realizadas permiten realizar una valoración positiva de la actividad y de sus resultados sobre la población. Los planes de mejora han sido elaborados con el apoyo de una consultoría externa especializada en turismo¹ y mediante un proceso participativo con cada una de las familias. Ello permite a la propia familia conocer las posibilidades que ofrece su vivienda/parcela, rediseñar los espacios y definir los aspectos de mejora necesarios. El Plan incluye la elaboración de un plan de acción –con acciones concretas- y de un plano de la parcela de visión de futuro, de esta manera la familia es la que decide cómo quiere mejorar su vivienda, que acciones son las prioritarias y dispone de una plasmación en un documento-guía que queda en su poder y que puede ir implementando progresivamente.

La elaboración de los Planes de Mejora ha servido a su vez a la organización responsable del proyecto de mejorar la información-diagnóstico de cada una de las familias y generar así una primera clasificación sobre las capacidades actuales y potenciales de cada familia para asumir responsabilidades en materia de turismo. De este modo se han definido tres categorías o modalidades de acogida:

- ⊗ Acogida total; la familia ofrece alojamiento, manutención y actividades al turista
- ⊗ Acogida parcial; la familia ofrece solo actividades al turista (guía tours).
- ⊗ Acogida parcial compartida; la familia ofrece manutención y actividades.

Estas clasificaciones son actualmente provisionales y, una vez concluida la segunda fase y completadas las actividades previstas, serán de aplicación para la distribución de tareas y asignación de responsabilidades en el manejo del turismo en la zona. Actualmente suponen un reto importante para cada una de las familias, pues en la clasificación (entendida como un estándar de calidad) se valora la limpieza y orden de las viviendas, la ornamentación de parcelas y accesos a las comunidades y viviendas, calidad de la alimentación, manejo básico de idiomas, conocimiento del entorno y capacidad para guiar tours, etc...

¹ Lic. María Alejandra Solís Pérez, de Turismo y Desarrollo Consultores

Junto a la elaboración de los planes de mejora se entregó cada familia participante diferentes materiales y equipos para mejorar las condiciones de las viviendas y estar en disposición de iniciar la acogida total o parcial de turistas. Los bienes entregados a cada familia, tal como ha podido constatar en las visitas las viviendas, han sido: 4 maceteros, pintura, 1 tapesco (cama colgante tradicional en la zona), 1 carpa vinilo, 1 hamaca, 1 tela mosquitera, 4 sillas y 1 mesa, 1 cesto para manejo de basuras y barandas de madera para completar cerramientos en las viviendas. Durante la visita se pudo comprobar además el correcto manejo de los materiales entregados.

Iniciada la estructuración y difusión de las ofertas turísticas de las comunidades

En esta primera fase se ha procedido, con el objetivo de iniciar la estructuración de la oferta turística y conseguir además una mayor involucración de la población al poder comprobar las potencialidades de sus comunidades, a colocar paneles de señalización en los accesos a las comunidades que ofrecerán servicios turísticos, validar al menos dos circuitos turísticos en cada uno de los municipios participantes y elaboración de dos folletos (uno por municipio) y tres trípticos (brouchures) (dos de Tola y uno de Masaya) de difusión de la oferta turística de las comunidades.

Durante el trabajo de campo se ha podido comprobar la correcta instalación de los carteles informativos en accesos a las comunidades y en las viviendas que ofrecen (o ofrecerán) servicios turísticos, y se han recorrido cuatro de los tours que conformarán los circuitos turísticos de cada municipio.

Resultado 3. Descripción de los indicadores	Alcance del indicador		
	Bajo	Medio	Alto
Indicadores resultado 3			
3.1 Realizado un diagnóstico de la zona e Identificadas las necesidades en relación a acciones potenciales agro-eco turísticas de las comunidades beneficiadas por el proyecto.			X
3.2 Elaborados 16 Planes de Gestión Comunitario sobre agro-ecoturismo para el desarrollo de las actividades en la zona. (1 por comunidad)			X
3.3. Elaborados 25 planes de mejora de las viviendas en los que se incluye esquema de disposición del espacio.			X
3.4. En al menos 75 familias, el espacio de uso familiar y turístico se encuentra ordenado, limpio y embellecido por cada familia.		X	
3.5. 100 casas mejoradas con provisión de material turístico.			X
3.6. 2 circuitos turísticos identificados, estructurados.		X	
3.7 Elaborados al menos 2 posters y 2 banners promocionando los circuitos agro turísticos definidos.			X

R.4. Mejoradas y ampliadas las capacidades técnicas y organizativas de la población local en los diferentes componentes desarrollados en el proyecto.

La estrategia de intervención de CIPRÉS se basa en el fortalecimiento de las capacidades organizativas y la mejora de la formación de la población en diferentes temáticas, todo

ello con un fuerte componente de género. Como en otras intervenciones de CIPRÉS la formación de la población beneficiaria del proyecto ha sido un elemento central del proyecto. Este incremento de las capacidades se genera tanto con la realización de cursos y actividades formativas como con el acompañamiento permanente y la puesta en práctica de los conocimientos por parte de la población.

En el proyecto evaluado las actividades de acompañamiento, refuerzo de capacidades y fortalecimiento organizativo previstas en su formulación inicial no han podido desarrollarse en su totalidad. Como se ha nombrado ya en otros apartados, las limitaciones presupuestarias impuestas –especialmente la drástica reducción en el capítulo IV- han obligado a reformular este tipo de actividades, que han sido reprogramadas para su ejecución en la segunda fase del proyecto, quedando limitadas en esta primera fase a un 20% de las requeridas inicialmente. En total se han podido realizar únicamente 8 de las 40 acciones formativas previstas en la formulación inicial del proyecto.

La decisión tomada por CIPRES y la población beneficiaria fue la de mantener aquellos talleres considerados de mayor relevancia y pertinencia en el marco de los objetivos del proyecto: Género, liderazgo y gestión organizativa; y Agro-turismo. Descartar aquellos cuyas actividades habían sido desestimadas (Sanidad animal) o pospuestas para la segunda fase (Funcionamiento cooperativo, y Gestión y administración cooperativa). Aun así, tres tipos de talleres cuya pertinencia en esta primera fase es indiscutible –pues están ligados a la entrega de bienes y equipamientos realizada- no han podido ser realizados por insuficiencia de fondos: Talleres sobre Salud e Higiene-ambiental; Cambio climático y medio ambiente; y Procesamiento de Alimentos. En este caso, con el fin de asegurar el correcto uso y apropiación de los inodoros y los sistemas de eliminación de charcas, el personal técnico del proyecto y el personal responsable de la instalación realizó tareas formativas y de información a la población. Como se ha constatado en la observación en terreno la formación realizada ha sido suficiente y el mantenimiento y uso de las infraestructuras es el correcto.

Analizada la documentación del proyecto (formulación inicial, presupuesto aprobado por la Generalitat y la reformulación de actividades y gastos elaborada) y contrastada la información con las organizaciones implicadas y la población participantes, el equipo consultor considera que las decisiones tomadas han sido acertadas y han permitido, dentro de las evidentes limitaciones existentes, realizar una ejecución adecuada y un aprovechamiento de los recursos disponibles.

Aunque el trabajo de campo no permite evaluar las acciones de formación y capacitación realizadas durante la ejecución del proyecto, las opiniones obtenidas directamente de las personas entrevistadas, el mantenimiento de infraestructuras observado, la puesta en marcha de iniciativas productivas y la mejora de las parcelas y viviendas al finalizar el proyecto demuestran que el trabajo desarrollado por CIPRÉS y la población beneficiaria tiene un resultado positivo tanto en el incremento de capacidades técnicas y organizativas, en el correcto manejo de las tecnologías introducidas (inodoros ecológicos

y sistemas de eliminación de charcas) como en las relaciones de género. A pesar de ello, resulta necesario completar el programa de formación y acompañamiento previsto en la formulación inicial del proyecto (más aquellos que hayan podido ser identificados durante la ejecución de la primera fase) para asegurar tanto la sostenibilidad futura del proyecto como el aprovechamiento de los recursos entregados y puestos a disposición de las comunidades como en el avance efectivo del fortalecimiento organizativo y el empoderamiento de las mujeres.

En relación a la ejecución de las actividades de formación planificadas el equipo evaluador ha podido comprobar la realización de todas ellas. Como único aspecto sobre el que cabe insistir e incluso buscar alternativas más allá de la formación, tiene que ver con la formación en aspectos medioambientales, de protección del hábitat comunitario y de acondicionamiento de espacios. Como se ha señalado anteriormente, a pesar de la correcta ejecución de las actividades y de que una parte de la población ha incorporado de forma efectiva prácticas ambientales persiste aún el problema derivado de las basuras y desechos, en especial plásticos y envases; así como de mejoras en el acondicionamiento de las viviendas. Estos aspectos son especialmente relevantes no solo para mejorar las condiciones de vida y la propia autoestima de la población sino para la propia viabilidad y sostenibilidad de las acciones destinadas al turismo.

Resultado 4. Descripción de los indicadores	Alcance del indicador		
	Bajo	Medio	Alto
Indicadores para el Resultado 4			
4.1 100 familias campesinas asesoradas en el funcionamiento y uso correcto de los inodoros ecológicos.			X
4.2 100 familias campesinas asesoradas en el funcionamiento y uso correcto de los sistemas de eliminación de charcas.			X
4.3 100 familias campesinas han recibido capacitación en agroturismo comunitario			X
4.4 100 personas han sido capacitadas en temas de género y liderazgo cooperativo a través de 4 talleres			X

5.1.3 Eficiencia

Analizar la eficiencia supone, principalmente, valorar en qué medida se ha hecho un uso correcto de los recursos disponibles y si estos se han aplicado de la forma más efectiva para alcanzar el logro de los objetivos previstos. Básicamente consiste en analizar la coherencia entre los gastos ejecutados, las actividades realizadas con dichos recursos y su efectiva contribución a los resultados perseguidos.

En el caso que nos ocupa este análisis resulta más complejo pues partimos de una situación en la que los fondos disponibles no se ajustan a los presupuestos solicitados para la ejecución coherente y completa de las actividades diseñadas para el logro de los resultados del proyecto. Ello ha obligado a realizar diferentes ajustes a fin de poder

encajar el proyecto a los fondos disponibles y no a la inversa, como sería lógico, y a la reprogramación necesaria del proyecto en dos fases de ejecución a fin de poder disponer de los recursos suficientes (y en los conceptos necesarios) para poder ejecutar el proyecto en su totalidad. De esta manera, el análisis completo de la eficiencia del proyecto, únicamente podrá realizarse de forma efectiva una vez concluidas las dos fases de ejecución del proyecto, de forma que se disponga de una imagen completa del uso de los recursos y su adecuación a los objetivos perseguidos.

A modo informativo, y como apoyo a las afirmaciones anteriores, se muestra en la tabla siguiente las diferencias entre los fondos requeridos inicialmente y la disponibilidad final de los mismos.

	CAP. IV		CAP. VII		TOTAL
Subvención concedida	49.413,76 €	27%	136.813,57 €	73%	186.227,32 €
Subvención solicitada	250.213,37 €	65%	136.813,57 €	35%	387.026,94 €
Diferencia	-200.799,61 €		0,00 €		-200.799,62 €

La notable diferencia entre la disponibilidad de recursos del capítulo IV, de los que además una parte significativa corresponde a costos fijos derivados de la normativa aplicable (realización de LdB, evaluación y auditoría) ha obligado a la concentración durante la primera fase de ejecución, de la realización de aquellas actividades vinculadas a la inversión, quedando aplazando para la segunda fase la práctica totalidad de las actividades dirigidas a la formación, desarrollo de capacidades y el acompañamiento a la población beneficiaria.

Con los datos expuestos y a partir del análisis realizado por el consultor, puede afirmarse que aunque la ejecución del proyecto no ha podido desarrollarse conforme a la planificación lógica inicial, el uso de los recursos ha sido, teniendo en cuenta los factores mencionados, adecuado y coherente a los objetivos perseguidos.

La ejecución presupuestaria del proyecto se ha mantenido en los límites permitidos por la normativa aplicable, no habiéndose producido cambios significativos entre las diferentes partidas previstas. Los fondos han sido utilizados para los fines a los que estaban previstos pudiéndose realizar todas las adquisiciones de materiales y realización de las actividades previstas. No se han detectado durante el trabajo de campo, desviaciones substanciales respecto a la información facilitada por las organizaciones ejecutoras al organismo financiador y la ejecución real. La única desviación respecto a los gastos inicialmente previstos, que no supuso una modificación substancial, fue la adquisición de alimentos para atender las necesidades provocadas por el huracán Nate en uno de los dos municipios de ejecución del proyecto (Tola). La Fundació Pau i Solidaritat realizó además una aportación extraordinaria al proyecto para la adquisición de 70 colchonetas y 70 juegos de cama destinados a la misma población damnificada.

En cuanto a la gestión administrativa y contable del proyecto, CIPRÉS y la Fundació Pau i Solidaritat PV mantienen una relación estable desde hace años lo que se refleja en una perfecta distribución de trabajos y un alto nivel de eficiencia y de calidad en la gestión. El equipo evaluador ha podido disponer así de toda la información necesaria para la realización del trabajo encomendado en tiempo y forma adecuada. Además se han atendido de manera diligente todas las peticiones de información adicional y de aclaraciones necesarias surgidas durante el proceso de evaluación.

Cabe señalar que en la ejecución del proyecto se han tenido en consideración las características individuales de la población beneficiaria. Para la selección de la población participante se han tenido en cuenta factores objetivos reflejados en la formulación del proyecto y que combinan tanto aquellos derivados del nivel de vulnerabilidad de la población como por sus capacidades y predisposición a implicarse en el proyecto. En este proceso de selección, la experiencia de trabajo de CIPRÉS es fundamental para, por un lado dirigir los recursos a la población más necesitada y evitar la generación de conflictos que los procesos de selección pueden generar. Además en el proyecto actual se ha combinado población con diferentes niveles de ingresos de manera que aquellas personas con conocimientos y experiencia previa en materia de turismo comunitario se implicaran en el proyecto generando así sinergias positivas entre la población de las comunidades. En estos casos CIPRÉS, de acuerdo con la propia población participante –organizada en tres comités- procedió a redefinir la entrega de bienes, de acuerdo a las necesidades de cada tipo de población por lo que en algunos casos se sustituyó la entrega de algunos bienes (como los lavaderos) por otras instalaciones (como el techado de sus lavaderos) con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos.

En relación al acceso equitativo de hombres y mujeres a los bienes y servicios, el proyecto ha considerado específicamente, en la lógica de la estrategia de intervención de CIPRÉS, la situación de las mujeres y ha incidido directamente en su acceso a los recursos. El proyecto promueve directamente el empoderamiento de las mujeres y su acceso tanto a los medios de producción como a los espacios de toma de decisiones. Uno de los criterios de selección ha sido la priorización de la participación de mujeres solas con menores a su cargo, así como la entrega de bienes en propiedad a las mujeres participantes. El 73% de la población participante lo constituyen mujeres (bien solas con menores a su cargo o con maridos/compañeros pero como titulares de propiedad de los bienes).

Por otro lado cabe señalar que la ejecución de un proyecto de estas características supone un esfuerzo considerable en dedicación de tiempo y asunción de responsabilidades por parte de la población beneficiaria y de sus estructuras representativas. Este esfuerzo, en el proyecto ejecutado, se ha puesto de manifiesto por la aportación de recursos propios de la población beneficiaria, a pesar de su situación de pobreza. Estas aportaciones locales suponen una clara apropiación del proyecto por parte de la población así como una garantía de eficacia en el uso de los recursos al ser la propia población la que toma las decisiones al respecto. En el caso de los grupos participantes en dos de ellos existen experiencias de fondos revolventes creados por las propias comunidades con anterioridad a la puesta en marcha del proyecto. El proyecto, a petición de las propias comunidades,

contemplará en la segunda fase la formación en administración y gestión de fondos revolventes, tanto con el objetivo de fortalecer las capacidades de la población en su correcta utilización como por la extensión del sistema de fondos en aquellas comunidades que en la actualidad no disponen de ellos.

El alto nivel de compromiso de la población local no hubiese sido posible sin la confianza, buena relación y la experiencia de trabajo entre la entidad ejecutora, CIPRÉS, y la población beneficiaria lo cual se refleja en un aprovechamiento de las capacidades instaladas y en uso eficiente de los recursos aplicados en la ejecución del proyecto.

En el transcurso del trabajo de campo la observación directa y la opinión de la población beneficiaria ha constatado al equipo evaluador el alto nivel de desempeño del personal técnico de CIPRÉS. La formación técnica, la experiencia en el sector rural y la capacidad de empatía y de relacionarse con la población beneficiaria han resultado factores claves en la eficiencia demostrada por el rubro de personal del proyecto.

El recurso a personas expertas como formadoras externas a CIPRÉS ha resultado también muy acertado, siendo la selección de personal adecuada. La población beneficiaria ha valorado de manera muy positiva el trato y los conocimientos recibidos en los procesos formativos.

Del mismo modo en la compra de materiales y equipos, se ha recurrido a proveedores que ofrecen materiales a costes normales en el mercado nicaragüense. En relación a los inodoros ecológicos se ha optado por una alternativa con una relación entre coste/beneficio muy eficiente dadas las características de salubridad y mantenimiento del modelo y de la vida útil de los mismos. En algunos casos no ha sido posible encontrar proveedores de recursos y/o equipos a precios razonables en la zona de ejecución del proyecto por lo que éstos han sido adquiridos en Managua (o proximidades de la capital) y trasladados a la zona de ejecución del proyecto.

5.1.4 Impacto

El proyecto, en coherencia con la estrategia de desarrollo implementada por CIPRÉS con el campesinado nicaragüense, se plantea incidir positivamente en la seguridad alimentaria, en las condiciones higiénico-ambientales de la población y en fortalecimiento de las estructuras organizativas de dicha población a fin de consolidar sus capacidades para avanzar hacia un desarrollo endógeno, con equidad de género y sostenible en el tiempo.

Estos tres sectores de intervención (alimentación, salud y fortalecimiento organizativo) han sido el eje de trabajo de CIPRÉS con las poblaciones beneficiarias desde su constitución en el periodo 2000/2003. Se cuenta así con una amplia experiencia de trabajo que permite establecer paralelismos entre los diferentes procesos de desarrollo iniciados con población de diferentes áreas y regiones del país. Estos procesos de desarrollo

requieren de un tiempo de aplicación y de acompañamiento para poder resultar evaluables en relación al impacto real y sostenible sobre la vida de las personas. Estamos hablando de periodos no inferiores a los cinco años a partir de los cuales deben ser tangibles los cambios producidos en las condiciones de vida de las comunidades.

En el proyecto actual a los componentes anteriores se une la generación de estructuras organizativas que permitan a las comunidades situarse como proveedores de servicios turísticos consiguiendo así un nuevo rubro de ingresos con los que superar los niveles de pobreza actuales. Se trata de una actividad en la que algunas de las comunidades participan de forma ocasional y en cuyas zonas CIPRES, a través del CONACOOOP, realizó en 2015 un diagnóstico sobre las condiciones para el desarrollo del turismo comunitario.

Tal como se indicaba en la propuesta técnica para la realización de la evaluación, *"aunque no será posible determinar el impacto del proyecto hasta la ejecución de las dos fases que lo componen, sí es posible y recomendable valorar el impacto de la primera fase sobre la población beneficiaria especialmente en las dimensiones vinculadas con la cohesión social, el incremento de capacidades, el fomento de actitudes a favor de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y la apuesta por el trabajo cooperativo"*.

En base a la información recopilada y a la observación realizada en la zona de ejecución del proyecto se pueden identificar los siguientes impactos:

Cohesión social y apuesta por el trabajo colectivo

La formulación inicial del proyecto (prevista en 24 meses de ejecución) incluía la constitución de tres cooperativas que, tras el proceso de formación asociado, asumiría la gestión de los procesos de desarrollo comunitario iniciados y concretamente la gestión de los recursos turísticos implementados. La reformulación del proyecto supuso la necesaria reprogramación de estas actividades para la segunda de ejecución manteniendo en esta primera fase la formación en aspectos básicos para el proyecto como: Género y liderazgo y, Agroturismo. En el primero de ellos se contemplaba formación en participación democrática y gestión comunitaria a fin de no dejar desatendidos aspectos centrales para el éxito del proyecto.

La observación directa y las reuniones mantenidas han permitido constatar impactos positivos del proyecto en el refuerzo de la cohesión social y la apertura de espacios de trabajo colectivo los cuales constituyen la base sobre la que avanzar durante la segunda fase en la constitución de las 3 cooperativas previstas. Para la ejecución del proyecto y garantizar el papel activo de la población beneficiaria en la toma de decisiones se constituyeron 3 Comités de Agroturismo Intercomunitario, uno en que participan las cinco comunidades de Masaya y dos que agrupan las comunidades de Tola. La valoración de las personas entrevistadas y que han participado en las reuniones grupales realizadas en el proceso de evaluación han mostrado su satisfacción con los resultados alcanzados y con el trabajo colectivo realizado.

En algunos casos se contaba ya con algunas experiencias de trabajo colectivo, pero en general poco estructuradas y de carácter puntual, en otros casos, la mayor parte, supone una primera experiencia de trabajo colectivo con proyección de continuidad y consolidación como estructuras formales de participación y de representación comunitaria. El impacto logrado hasta la fecha es importante y supone además un esfuerzo por aglutinar a personas con diferentes experiencias y niveles de implicación en el sector de turismo, lo que debe permitir evitar problemas futuros de desconfianza, de posible competencia entre las comunidades y entre miembros de una misma comunidad. Este será sin duda uno de los principales retos del proyecto en su segunda fase: profundizar en la configuración de grupos cohesionados y conseguir integrar intereses y expectativas diferentes en sinergias que redunden en el beneficio de la colectividad.

En este sentido las mujeres han valorado especialmente la profundización del trabajo colectivo y la generación de espacios de participación y toma de decisiones en las que pueden tener un papel más activo y donde se sienten respaldadas. Este es sin duda un factor facilitador de la futura organización colectiva.

Condiciones higiénico-ambientales / salud / mejorar del hábitat

El proyecto ha incidido positivamente en la mejora del hábitat con la instalación de los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas (lavaderos con desagües). El impacto de ambas tecnologías es especialmente destacado por las personas entrevistadas. Esta relevancia, en opinión del equipo evaluador, se justifica en varios aspectos claves:

- el primero de ellos es la gran diferencia entre este tipo de inodoros: más higiénicos y cómodos de utilizar que cualquier otro modelo de letrina de las implementadas anteriormente, y
- el segundo, el efecto que tiene sobre la autoestima de la población el acceso a unos servicios higiénicos equiparables a los que disfrutaban sectores de población de rentas medias y altas; así como de unas viviendas más limpias al eliminar la existencia de zonas encharcadas con aguas contaminadas en el patio de las casas.
- El tercero es la mejora en la salud que ambas tecnologías supondrán en el medio y largo plazo: reducción de enfermedades gastrointestinales (por la eliminación de focos de contaminación) y de enfermedades transmitidas por insectos que precisan de la existencia de aguas estancadas para su reproducción. La medición de este impacto requiere del paso de más tiempo desde la implantación de las medidas aplicadas, si bien la visita a las casas apunta a que las mejoras son evidentes.
- El cuarto es el embellecimiento de las viviendas y los patios, necesario para la acogida de turistas, pero con un impacto importante en la autoestima de las familias. Aunque las acciones realizadas en esta primera fase han sido

limitadas y su impacto es aún desigual, con algunas familias que muestran un alto nivel de avance mientras en otras persisten aun problemas de hábitos de higiene y ordenación de los espacios, el proyecto ha puesto encima de la mesa el debate y la reflexión sobre las conductas y hábitos de las personas lo que supondrá sin duda un avance durante la segunda fase de ejecución del proyecto.

- Parte de este embellecimiento y eliminación de impactos estéticos y ambientales negativos en viviendas y comunidades, se ha logrado con la aportación de recursos por parte del proyecto (maceteros, barandas, cerramientos, plantas ornamentales, frutales, etc.) y en concreto la instalación de huertos en los patios de las viviendas, ordenados y con presencia de diferentes especies.
- Un último impacto del proyecto en relación a la mejora del hábitat es la identificación colectiva de factores adversos que resultan perjudiciales para la implementación de actividades turísticas. De esta forma se ha generado una mayor conciencia sobre el mantenimiento y conservación de bienes colectivos (bancos, barandas, miradores, sombreros, etc.), el mantenimiento de la limpieza en la comunidad y la eliminación de impactos negativos como los vertederos incontrolados o derivados del incumplimiento de la debida vigilancia y manejo por parte de las autoridades. Un ejemplo de esto último ha sido la movilización de la comunidad de El Túnel para solicitar a la alcaldía el acondicionamiento del vertedero municipal y la eliminación de la contaminación por plásticos que genera en los alrededores de la comunidad.

A pesar de los impactos positivos logrados, y la predisposición de las comunidades para avanzar sobre ello se trata de un grave problema que afecta al conjunto de la sociedad. Problema con raíces estructurales derivado de la inexistencia de sistemas adecuados de recogida y tratamiento de residuos, de inexistencia de alcantarillados y sistemas de evacuación de agua de lluvias, del uso masivo y abusivo de plásticos, etc... todo ello hace que avanzar en la resolución y minimización de los mismos sea uno de los retos principales del proyecto para permitir el desarrollo de actividades de turísticas en la zona.

Fortalecimiento de capacidades

El fortalecimiento de capacidades es uno de los pilares sobre los que se asienta la estrategia de desarrollo de CIPRÉS para las zonas rurales de Nicaragua. Como se ha indicado la reformulación del proyecto ha supuesto la reducción de las actividades de formación de 40 talleres a 8. Los talleres realizados en esta primera fase han sido los correspondientes a Género y liderazgo (4 talleres) y Desarrollo Agro-turismo (4 talleres) al considerarse estos como indispensables para el arranque del proyecto.

Las entrevistas realizadas han mostrado que ambos talleres han tenido muy buena acogida entre la población mostrando una clara voluntad de promover el desarrollo agro-

turístico de sus comunidades y consiguiendo una amplia participación de las mujeres. Aunque las actividades que se han podido desarrollar en esta primera fase han sido menores a las que tanto CIPRÉS como la población destinataria habían previsto la buena acogida de las formaciones realizadas se refleja en la predisposición y demanda de la población de continuar formándose.

Impacto de género

En opinión del equipo evaluador el proyecto ha contribuido al avance hacia la igualdad y el establecimiento de relaciones más justas entre hombres y mujeres. Por un lado cabe destacar el papel predominante de las mujeres en las estructuras de representación puestas en marcha con el proyecto así como el elevado porcentaje que suponen las mujeres entre la población destinataria del proyecto (73%). Del mismo modo en las actividades formativas realizadas la participación de las mujeres supera el 65% en todas ellas.

La participación y la toma efectiva de decisiones en el proyecto, y en consecuencia en las iniciativas económicas que éste pondrá en marcha, se realiza con una amplia y mayoritaria participación de las mujeres beneficiarias. Cabe señalar que en la actualidad son principalmente grupos de mujeres las que participan y dinamizan las iniciativas turísticas en las que participan las comunidades que cuentan con experiencias en este sector.

También es importante destacar que un porcentaje importante de familias beneficiarias son familias encabezadas por mujeres con familiares a su cargo. En este sentido el proyecto ha priorizado la participación de este colectivo de mujeres dados sus mayores niveles de vulnerabilidad y las dificultades en obtener fuentes de ingresos.

Aunque evidentemente la situación continua requiriendo de esfuerzos y de cambios, especialmente en lo que refiere a la implicación de los hombres en el trabajo doméstico y en el cuidado de los hijos e hijas, las mujeres consideran muy positivas las oportunidades de mejora de sus condiciones de vida que ofrece la ejecución del proyecto.

La ejecución de la segunda fase, con una mayor carga de actividades en el ámbito del fortalecimiento organizativo (constitución de cooperativas y de sus órganos de representación) y en el de la formación y ampliación de capacidades permitirá profundizar en el empoderamiento de las mujeres y en la generación de unas relaciones más justas entre hombres y mujeres.

5.1.5 Viabilidad / Sostenibilidad

El análisis de sostenibilidad de un proyecto de desarrollo se realiza en dos niveles. Uno correspondiente a la sostenibilidad respecto a los logros alcanzados por el proyecto y otro relativo al avance y consolidación del proceso de desarrollo iniciado por la población

beneficiaria con la ejecución del proyecto. En ambos casos para valorar la sostenibilidad se requiere la finalización del conjunto de actividades previstas y la comprobación de la capacidad de mantenimiento de los logros alcanzados.

En el proyecto actual resulta imposible realizar un análisis concluyente dada la reprogramación en dos fases de ejecución, la segunda de las cuales se encuentra en estos momentos pendiente de inicio. Por esta razón en la propuesta técnica presentada se planteaba centrar *los esfuerzos en analizar la viabilidad de las acciones formuladas así como la sostenibilidad de las mismas, tanto en el plazo inmediato –lo que permitirá encadenar las dos fases de ejecución mantenido la lógica inicial del proyecto y por tanto ofreciendo garantías para el logro del objetivo específico-, como en el largo plazo, analizando para ello la capacidad del proyecto para mantener los resultados obtenidos en el tiempo así como la inserción del mismos en las estrategias de desarrollo de la zona de ejecución y en el apoyo social y capacidades de la población beneficiaria para su continuidad.*

De esta manera el análisis que se realiza a continuación tiene por objetivo aportar a las entidades participantes datos significativos que permitan reforzar las actividades previstas en la segunda fase de ejecución del proyecto en aquellos aspectos considerados críticos o que muestren mayores riesgos para garantizar su continuidad en el tiempo. Por otro lado, en aquellos aspectos del proyecto en los que la primera fase de ejecución haya completado el plan previsto se realizará el correspondiente análisis de sostenibilidad.

En el primer nivel, mantenimiento de los logros alcanzados en la primera fase de ejecución del proyecto, se limitará a la sostenibilidad de las infraestructuras realizadas (inodoros, sistemas de eliminación de charcas) y de las iniciativas productivas (diversificación y huertos). En ambos casos el equipo evaluador considera que el proyecto ha alcanzado una sostenibilidad alta.

En relación a las infraestructuras tanto los inodoros como los sistemas de eliminación de charcas instalados han estado operativos desde su instalación lo que implica la correcta utilización y mantenimiento dado a los mimos. Su mantenimiento futuro únicamente requiere de un correcto manejo, sin necesidad de renovación en el corto plazo de ningún componente de los mismos por lo que su sostenibilidad parece garantizada. En el 100% de las familias visitadas ambas infraestructuras se encontraban operativas y en correcto funcionamiento. El único aspecto a tener en cuenta es la fragilidad de los tubos instalados para el respiradero de los tanques de los inodoros, que en algunas de las viviendas habrían quedado dañados (aunque seguían operativos) por el paso de ganado. La recomendación realizada durante la visita es la colocación de elementos de protección y anclaje de los tubos para evitar su rotura accidental.

Por otro lado las acciones de diversificación productiva han dado buen resultado en un porcentaje de la población. En opinión del equipo evaluador estas familias podrán mantener e incluso ampliar esta producción pues no requiere de grandes inversiones y han demostrado disponer de la capacidad suficiente para ello. A pesar de ello la continuidad del acompañamiento de CIPRÉS en los procesos de formación previstos en la

segunda fase es en opinión del equipo evaluador un factor que contribuiría decisivamente a apuntalar la sostenibilidad de este logro.

Por último el proyecto en su primera fase ha incluido la entrega de equipamientos así como la colocación de señalizaciones en los accesos a las comunidades y en las viviendas. En la visita realizada se ha podido comprobar cómo tanto los equipos entregados (silos para el grano, equipamiento para acogida de turistas, paneles de señalización, etc.) se encuentran en perfecto estado y con un mantenimiento adecuado por parte de la población.

En el segundo nivel de análisis, el que corresponde a la sostenibilidad del proceso de desarrollo iniciado por el proyecto, la evaluación actual –puesto que el proyecto continúa en ejecución- se limitará a señalar los factores que pueden contribuir a su manteniendo futuro y a identificar aquellos que en opinión del evaluador pueden suponer un riesgo para su mantenimiento en el tiempo.

Factores que contribuyen a la sostenibilidad del proyecto

- ⊗ La población destinataria demuestra un alto nivel de motivación y de compromiso con el proyecto y los objetivos perseguidos. Uno de los indicadores más significativos de ello es el aporte realizado por la población que se visibiliza en la mejora de las viviendas y parcelas que están realizando con recursos propios, así como en la voluntad manifestada de profundizar en el trabajo colectivo, la organización colectiva, la gestión de fondos rotatorios y la participación en nuevas acciones de formación.
- ⊗ La población beneficiaria del proyecto y en especial algunos de los y las participantes demuestran un buen nivel de capacitación y de adquisición de habilidades como base sobre la que avanzar con garantías en el logro de los resultados esperados. Asimismo, la inclusión entre la población beneficiaria de personas con experiencias previas en el sector del turismo refuerza tanto las capacidades reales del colectivo como la motivación entre los y las participantes al conocer experiencias que funcionan cerca de sus comunidades.
- ⊗ Las capacidades del personal técnico de CIPRÉS tanto en materia de turismo como en el de la organización cooperativa y desarrollo rural, así como el recurso a personal externo con formación específica en materia de turismo comunitario, son elementos que ofrecen garantías al proceso iniciado. Los diagnósticos realizados y los planes de mejora diseñados son documentos de calidad que demuestran las capacidades instaladas.
- ⊗ La estrategia de empoderamiento de las mujeres y su papel central en las estrategias de desarrollo impulsadas por CIPRÉS ha demostrado un alto grado de efectividad. El trabajo de campo realizado ha permitido verificar como las mujeres participantes en el proyecto, tanto por su motivación como por sus capacidades, son una clara fortaleza del proyecto.

- ⊗ El desarrollo del turismo en Nicaragua y más concretamente en las zonas de ejecución del proyecto y del turismo comunitario favorecen la puesta en marcha de iniciativas como las propuestas por el proyecto. En esta línea, el papel de las municipalidades, que al menos en el plano discursivo, apoyan este tipo de iniciativas pueden constituirse también como apoyos relevantes.

Factores de riesgo identificados

- ⊗ La población beneficiaria presenta, en algunos casos, notables diferencias en cuanto a su nivel de formación, experiencia y capacidades, y, aunque dentro de niveles económicos bajos, existen también situaciones diferentes en cuanto a nivel y fuentes de ingresos. Aunque la heterogeneidad y diversidad en los grupos es un factor positivo, también puede suponer ciertos riesgos por las diferentes expectativas que cada persona pueda tener en cuanto a distribución de beneficios generados, el papel que considere que debe jugar en los órganos de representación de las futuras cooperativas, la distribución de las cargas de trabajo y responsabilidad, etc.
- ⊗ La población, y en especial algunos y algunas beneficiarias, tienen muchas expectativas en el éxito del proyecto y en la consecución de mejores ingresos. Aunque esto es positivo, el convencimiento de obtener mejoras significativas en el corto plazo que manifiestan algunas personas puede generar frustración en la medida que los resultados obtenidos no serán en todos los casos inmediatos y que el incremento de ingresos será progresivo y más vinculado al medio y largo plazo.
- ⊗ En línea con lo anterior, una parte significativa de la población beneficiaria con la que se han mantenido reuniones durante el trabajo de campo –y tal como reflejan los planes de gestión elaborados por los propios participantes- contempla el alojamiento de turistas en sus viviendas como una de las formas de ingresos, además transmiten la percepción de que esto se realizará en el corto plazo. Sin embargo, en opinión del evaluador las condiciones actuales de las viviendas en muchos casos no reúnen, en este momento, las condiciones necesarias para iniciar dicha actividad con las suficientes garantías. Durante la segunda fase del proyecto está previsto finalizar la elaboración de los planes de mejora familiares y la mejora de las viviendas, por lo que deberán tenerse en cuenta tanto los ritmos de mejora habitacional como las expectativas y posibilidades de cada una de las familias para prestar los servicios turísticos.
- ⊗ Las propuestas para el alojamiento de turistas en las comunidades se hace, en algunos casos, en forma individual, con una o dos personas por vivienda. Ello implicará necesariamente la separación de grupos que, en el caso de comunidades dispersas, puede suponer factor limitante en la recepción de grupos familiares o que prefieran alojarse de forma colectiva.

- ⊗ No se dispone de un estudio pormenorizado de las oportunidades de negocio y generación de ingresos a través de ventas de productos, artesanías, refrigerios, etc.. que puedan ser producidos u ofrecidos por las propias comunidades, o personas de las comunidades que en la actualidad disponen de experiencia y capacidades de producción.
- ⊗ En línea con lo anterior, en la actualidad existen negocios individuales –pequeños comercios, producción de artesanías, acogida de turistas y visitantes, etc. – que compartirán espacios con los recursos colectivos (comunitarios) que pondrá en marcha el proyecto. Por esta razón es necesario que en el seno de las comunidades (y futuras cooperativas) se establezcan criterios y sistemas de gestión que permitan aprovechar las ofertas individuales actuales haciéndolas complementarias con las nuevas iniciativas comunitarias de forma que actúen de forma sinérgica y complementaria y evitando posibles conflictos entre dichas ofertas.
- ⊗ Aunque existe una definición general de cada uno de los dos circuitos y los tours que incluye cada uno de ellos, no se cuenta con un documento completo descriptivo de cada uno de ellos. Aunque en el momento actual no sea necesario disponer de materiales de difusión de las ofertas turísticas sí sería conveniente iniciar la redacción de dichos documentos de forma que se visibilicen y se compartan entre el conjunto de los y las participantes del proyecto, los contenidos de la oferta, los atractivos de cada una de ella, los tiempos, las opciones para el turista/visitante que se puedan ofrecer, las acciones complementarias que pueden realizarse, formas de acceso, la asignación de responsabilidades, tarifas y precios aplicables así como la distribución de los ingresos entre las personas que presten los servicios la reserva de ingresos para la renovación y amortización de instalaciones, etc...
- ⊗ En la actualidad algunas empresas turísticas realizan tours en las zonas donde se ubican las comunidades, haciendo uso de los recursos de estas incluso aprovechando las mejoras realizadas por las propias comunidades en su territorio. En la medida que el proyecto promoverá la creación y señalización de nuevas rutas existe el riesgo, ante la inexistencia de una regulación por parte de las autoridades locales ni del INTUR, de que estas empresas ajenas a las comunidades aprovechen dichos recursos en su propio beneficio sin contar con la participación de las comunidades.

Parte de los riesgos identificados corresponden a acciones o decisiones cuya realización y concreción están previstos en la segunda fase de ejecución del proyecto y por tanto están perfectamente identificadas por la entidad ejecutora y son compartidas por la población participante. Su inclusión en el informe de evaluación no supone por tanto la identificación de errores en la formulación ni en la planificación y ejecución del proyecto, sino que pretenden contribuir a su visibilización y a su consideración por todas las partes implicadas.

5.1.6 Cobertura

El proyecto ha tenido como población directamente beneficiaria a 100 familias de 16 comunidades de los municipios de Tola y Masaya. El proyecto ha mantenido el número de personas y familias beneficiarias previstas inicialmente, a pesar de la reducción del financiamiento disponible, aunque ha reducido su ámbito geográfico, previsto inicialmente para 22 comunidades.

La selección de la población beneficiaria se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos previamente, los cuales se ajustan a los criterios de pertinencia y de priorización de los sectores más vulnerables. Al mismo tiempo el proyecto ha apostado, de forma acertada, por involucrar en el mismo a aquellas familias que contaban con experiencia previa a fin de evitar riesgos de competencia en el seno de comunidades y entre ellas y aprovechar al mismo tiempo la experiencia acumuladas por dichas familias.

Por otro lado en relación a las personas participantes del proyecto este se ha dirigido fundamentalmente a las mujeres de las comunidades. Este es un criterio general seguido por CIPRÉS en su estrategia de desarrollo pues ha logrado un mayor nivel de éxito y de sostenibilidad que el trabajo con hombres. Además es un mecanismo fundamental para que los beneficios logrados alcancen al conjunto de la familia y contribuyan al ejercicio de derechos por parte de las mujeres y a potenciar su papel en la toma de decisiones comunitarias. Así el 73% de la población beneficiaria han sido mujeres, y además son mujeres las que desempeñan actualmente las funciones de coordinación y de representación de los tres comités organizados.

El proyecto ha garantizado la posibilidad de participación del conjunto de la población en todas las actividades previstas y no se han identificado ni percibido ningún mecanismo de exclusión fuera de los criterios previamente establecidos y consensuados con la población.

5.2 Análisis de diseño y gestión de la intervención

5.2.1 Identificación y formulación de la propuesta

De acuerdo a la información recabada durante el trabajo de campo el proyecto contó desde sus inicios con un proceso participativo en el que la población beneficiaria jugó un papel decisivo en la identificación de las necesidades y en la formulación del proyecto. Se contaba para ello con el trabajo previo realizado por CIPRÉS en las zonas de ejecución del proyecto auspiciado por CONACCOOP en 2015.

Resultado de ello ha sido la pertinencia de todas las acciones realizadas y alto grado de compromiso de la población y sus estructuras de representación durante toda la ejecución del mismo.

La fase de selección de la población beneficiaria, aspecto especialmente delicado e importante en todo proyecto de desarrollo, se realizó de forma conjunta por CIPRÉS y los representantes comunitarios tras el establecimiento de unos criterios de selección consensuados.

5.2.2 Ejecución, seguimiento y evaluación

CIPRÉS ha demostrado una capacidad de gestión, tanto técnica como administrativa, suficiente para la correcta ejecución del proyecto y la elaboración de los documentos de registro de actividades y seguimiento necesarios tanto para el control de los avances logrados como para la posterior rendición de cuentas ante las entidades financiadoras.

El perfil profesional y experimentado de la plantilla de CIPRÉS es una de las principales fortalezas de la institución. Esta capacidad profesional se refuerza por la relación de proximidad y confianza que mantienen con la población destinataria de sus proyectos lo que facilita la toma de discusión y resolución de situaciones imprevistas que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto.

El seguimiento del proyecto se realiza, tal como viene reflejado en el documento formulación, en dos niveles complementarios. Un primer nivel que corresponde al monitoreo de la ejecución de actividades, que incluye el seguimiento del plan de trabajo, la correcta gestión de los recursos humanos y económicos del proyecto, y la valoración de la consecución de las metas previstas. Un segundo nivel corresponde al seguimiento realizado por la Fundació Pau i Solidaritat PV, tanto a través de los informes periódicos establecidos y el contacto permanente entre las organizaciones, como en el seguimiento sobre el terreno realizadas.

Respecto al primer nivel de seguimiento el equipo evaluador ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Se ha cumplido adecuadamente con el seguimiento de las actividades previstas básicamente en cuanto a su realización y a la correcta administración de los recursos empleados: sistema de registro de entrega de bienes y equipos, control calidad de construcciones, y participación de la población beneficiaria.
- Los informes de seguimiento remitidos por CIPRÉS a la Fundació Pau i Solidaritat PV se han ajustado a la periodicidad prevista en el convenio de colaboración establecido entre ambas organizaciones, siendo estos de carácter semestral. La información contenida en los mismos es relevante y suficiente para el correcto seguimiento del proyecto.
- La población beneficiaria y sus estructuras de representación han tenido papel activo en la ejecución del proyecto. Para ello se constituyeron tres Comités en los que han estado representadas todas las comunidades involucradas. El nombramiento de las personas representantes de los comités ha sido

responsabilidad de las personas beneficiarias del proyecto contando con un amplio consenso.

Respecto al segundo nivel de seguimiento, el realizado por la Fundació Pau i Solidaritat PV desde Valencia, así como en el seguimiento en terreno, el equipo evaluador ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ⊗ Durante la ejecución del proyecto se ha mantenido una relación constante y fluida con el socio local, tanto vía correo electrónico y contacto telefónico, como en el seguimiento realizado en terreno por una técnica de la Fundació Pau i Solidaritat. En este sentido el seguimiento realizado ha sido adecuado a las necesidades del proyecto.
- ⊗ El proceso de seguimiento realizado ha permitido contar con la información necesaria para detectar las desviaciones y algunas carencias que requerían de ajustes especialmente en lo relativo a la justificación del proyecto.

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

1. Como conclusión principal del proceso de evaluación el equipo evaluador considera que el proyecto ha alcanzado satisfactoriamente el objetivo específico y los resultados esperados resultando la intervención pertinente de acuerdo a las necesidades e intereses de la población destinataria. El nivel de desempeño de las actividades se considera óptimo valorando positivamente la capacidad de ejecución del socio local y la población implicada. Del mismo modo las capacidades de gestión conjunta demostradas por el Fundació Pau i Solidaritat y el socio local del proyecto han sido elementos facilitadores de todo el proceso.

Cabe destacar las dificultades generadas para la puesta en marcha del proyecto debido a la reducción de la subvención concedida y los desequilibrios entre los capítulos presupuestarios subvencionados y la solicitud inicial. A pesar de estas cuestiones, ajenas a las organizaciones responsables del proyecto, la capacidad de las entidades implicadas ha conseguido reformular el proyecto en dos fases de ejecución, asegurar la continuidad de las actuaciones y mantener la lógica inicial del proyecto y por tanto las expectativas del logro de los resultados esperados.

2. El proyecto ha incidido positivamente en la mejora de la seguridad alimentaria de las familias y ha fortalecido las capacidades locales para incrementar la diversificación productiva y de esta forma conseguir la mejora nutricional de la población beneficiaria. Los rendimientos en la producción han sido, en algunas familias, menores a los esperados debido a los efectos del huracán Nate que afectó una de las zonas de ejecución del proyecto.
3. Los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas instalados han tenido un impacto positivo considerable en la reducción de la contaminación ambiental y en el incremento de la autoestima de la población al disponer de servicios de calidad.
4. El proyecto ha contribuido a reforzar la conciencia ambiental de buena parte de las personas beneficiarias del proyecto. Las actividades desarrolladas han conseguido que exista una percepción positiva respecto a la conservación del medio ambiente, aunque persisten en las comunidades y algunas familias comportamientos y actitudes sobre las que será necesario intervenir en la segunda fase de ejecución del proyecto. Persiste un importante problema en el manejo de residuos sólidos, en especial con los plásticos y envases.

5. La percepción de las personas beneficiarias respecto al papel del trabajo colectivo y la utilidad de la confirmación de cooperativas como forma organizativa se ha visto fortalecida gracias a los buenos resultados de la gestión del proyecto. Todo ello ha reforzado la voluntad de enfrentar conjuntamente nuevos retos en favor del desarrollo comunitario.
6. Las mujeres son el colectivo que valora de forma más positiva la puesta en marcha de proyectos como el actual. Su percepción de los logros alcanzados es muy positiva en cuanto al reconocimiento de su figura como parte fundamental del proceso de desarrollo.
7. El proyecto ha avanzado substancialmente en el diseño e identificación de los atractivos turísticos de las comunidades y de las necesidades para la puesta en marcha de iniciativas de turismo comunitario. En la actualidad, y como base sólida para la segunda fase de ejecución del proyecto, se cuenta con diagnósticos y planes de gestión elaborados con la participación de la población destinataria y por tanto con un alto grado de apropiación.
8. La financiación concedida ha obligado a la reformulación del proyecto y a la modificación de la lógica inicial prevista para su ejecución. Aunque los esfuerzos realizados por las entidades y la población participantes han permitido reformular el proyecto y aprovechar al máximo los recursos disponibles, gran parte de las acciones fundamentales de refuerzo de capacidades y fortalecimiento del tejido local han sido reprogramadas para la segunda fase de ejecución lo que supone un retraso importante respecto a la planificación inicial y en la consecución de los resultados esperados.

6.2. Recomendaciones

Las recomendaciones que se enumeran a continuación fueron entregadas por el consultor a las entidades participantes en el proyecto tras la realización del trabajo de campo y la valoración de los resultados obtenidos. Parte de ellas forman parte de la planificación prevista para la segunda fase de ejecución del proyecto y responden a la ejecución parcial del proyecto objeto de evaluación y otras constituyen elementos a valorar por las partes involucradas, especialmente por la propia población beneficiarias, en función del desarrollo y de los resultados que vayan obteniéndose durante la fase de continuidad del proyecto.

1. Elaborar un reglamento o plan de explotación de cada uno de los tours y circuitos, así como de los paquetes turísticos que se pretenda ofrecer. En este reglamento debería contemplar la distribución de trabajos y responsabilidades, precios de los productos ofertados –tanto de los nuevos que pondrá en marcha el proyecto- como los de aquellas actividades existentes que sean complementarias y actúen de manera sinérgica con las nuevas iniciativas, distribución de los ingresos y beneficios entre la población participante y creación de fondos destinados al mantenimiento, reposición y amortización de los bienes y equipamientos.
2. Para completar los planes de explotación deberían identificarse las habilidades y capacidades actualmente existentes entre la población (elaboración de artesanías textiles, calzado, cerámica, cuero, etc.) con el fin de poder incorporar dichas capacidades en el marco de la oferta turística en las condiciones que sean más favorables para el conjunto de la población implicada.
3. Dado que ya existen algunas actividades de acogimiento de turistas y de visitas a algunas de los tours planteados debería activarse cuanto antes un registro de visitas/turistas de forma que pueda contarse con información relevante para medir la actividad turística en las familias participantes en el proyecto. Estos registros deberían incorporarse a los reglamentos y protocolos de funcionamiento que entrarán en funcionamiento cuando se inicie la oferta formal de las iniciativas turísticas. Además podrían incluirse fichas de valoración donde pueda recogerse, de forma sencilla, las opiniones y recomendaciones de los visitantes/turistas sobre su experiencia a fin de poder incorporar progresivamente mejoras de acuerdo a las necesidades manifestadas por los usuarios de los servicios turísticos ofertados.
4. En la actualidad algunas empresas de las zonas donde se ejecuta el proyecto han iniciado acciones de turismo que suponen una "intrusión" en las comunidades y en las rutas diseñadas por estas. A fin de evitar que empresas ajenas a las comunidades –y que no reportan beneficios a las mismas- puedan aprovechar el esfuerzo y la creación y mantenimiento de tours por parte de las comunidades, deberían alcanzarse acuerdos con las autoridades locales (o el INTUR si fuera procedente) a fin de garantizar que la explotación de los tours y de aquellas partes que circulan por las comunidades, queden restringidos a la cooperativa local, debiendo las empresas externas llegar a acuerdos con estas para su aprovechamiento.
5. Los acuerdos y relación con las municipalidades de Tola y Masaya podrían además servir de mecanismos de implicación de éstas con el desarrollo del turismo comunitario en sus municipios y la resolución de problemas que pueden afectar negativamente a los servicios turísticos ofertados (caso del vertedero en El Túnel, mantenimiento de accesos, etc.).

6. Elaborar un plan de mejora de viviendas que contemple aquellos aspectos a mejorar, determine estándares de calidad y ofrezca alternativas de bajo coste para su construcción y/o autoconstrucción por parte de las familias. Este plan de mejora debería incluir tanto aspectos de alojamiento (habitaciones y viviendas) como de servicios higiénicos (baños, inodoros, lavamanos, etc.) y espacios de recreo (zonas ajardinadas, sombreadas, etc.). Este plan de mejora resulta necesario y en cierta medida urgente, en cuanto algunas familias han iniciado obras de mejoras de sus casas y están realizando inversiones que en algunos casos pueden no resolver los problemas que presentan sus viviendas de cara al alojamiento de turistas. Para el diseño del plan de mejora de viviendas sería interesante contar con personas expertas del ámbito de la arquitectura y la ingeniería y que contemplen la accesibilidad de los materiales, el aprovechamiento y reutilización de residuos sólidos para la construcción, viviendas sostenibles de bajo coste y adaptadas climáticamente a la zona de ejecución del proyecto, etc.
7. Las zonas de ejecución del proyecto se encuentran en áreas cercanas a lugares turísticos que en la actualidad reciben un número importante de turistas (playas de Tola, Laguna de Apoyo i volcán de Masaya). La población beneficiaria debería analizar y decidir colectivamente los sistemas de difusión de su oferta turística que pueden utilizar para darse a conocer, estudiar sus ventajas e inconvenientes previamente a tomar una decisión al respecto.
8. Durante la segunda fase de ejecución debería estudiarse la posibilidad de reforzar los fondos revolventes existentes en algunas comunidades, apoyar a las comunidades para su correcta gestión y administración, y propiciar su puesta en marcha en aquellas comunidades que no cuentan con ellos.
9. En línea con lo anterior, debería estudiarse la posibilidad de buscar proveedores locales de bienes y recursos demandados por el proyecto, tanto por la posibilidad de reducir costes de transporte y lograr un ahorro como por establecer relaciones con actores económicos de la zona que pudieran contribuir a difundir y publicitar las ofertas de turismo comunitario instaladas en su territorio.
10. Pensando en la sostenibilidad del proyecto, y por tanto de la oferta turística de las comunidades (cooperativas en el futuro) debería empezar a estudiarse la misma y analizar las diferentes opciones o situaciones a las que se puede tender. Desde el punto de vista del evaluador el proyecto debería, en sus dos años de ejecución de la segunda fase, centrar sus esfuerzos en los aspectos organizativos, planes de gestión, planes de explotación, distribución de responsabilidades, etc. a fin de que las futuras cooperativas puedan funcionar –ofreciendo servicios turísticos- y tomar sus decisiones de forma autónoma una vez finalizado el proyecto. Por ello la conservación de

rutas/circuitos así como su comercialización, deberían poderse realizar con el menor coste fijo posible, condicionando el posible incremento de los costes de explotación (en actividades de difusión-comercialización, mantenimiento y mejora de rutas/circuitos, ampliación de servicios, adquisición de nuevos equipamientos, etc.) a la obtención de ingresos y beneficios de la actividad turística.



7. Anexos

Anexo 1. Matriz de planificación del proyecto

Anexo 2. Anexo fotográfico

Anexo 3. Ficha evaluación CAD

Anexo 4. Curriculum del equipo evaluador

Anexo 1. Matriz de planificación del proyecto

RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO GENERAL		
Promovidas oportunidades económicas en el sector rural nicaragüense frente al cambio climático.	<p>Para el OG</p> <p>I.1 Generadas a medio plazo nuevas fuentes de ingresos de las familias productoras de 16 comunidades de Rivas y Masaya.</p> <p>I.2 Implementadas acciones de mejora de condiciones ambientales.</p>	<p>Para el OG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con las personas beneficiadas de las acciones del proyecto. • Comprobación in situ. • Informes de seguimiento y evaluación del proyecto. • Informes y diagnósticos de organismos oficiales.
OBJETIVO ESPECÍFICO		
Fortalecidas 100 familias campesinas mediante alternativas económicas de agroturismo.	<p>Para el O.E.:</p> <p>I.1. La diversificación productiva en las parcelas de los/las productores/as hace que aumenten los ingresos de las familias.</p> <p>I.2. El agroturismo se aprecia como una alternativa de generación de ingresos para las familias productoras.</p> <p>I.3. Las medidas de adaptación al cambio climático establecidas contribuyen a disminuir los efectos del mismo en las familias.</p> <p>I.5 El grado de participación de la mujer ha aumentado en un 50% en los grupos y comisiones conformadas para gestión y sostenibilidad del proyecto.</p> <p>I.6 Al menos el 80% de la población local pone en práctica los conocimientos adquiridos a través del apoyo por parte del personal técnico del proyecto ampliando así sus capacidades.</p>	<p>Para el O.E.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con personas beneficiadas de las acciones del proyecto. • Comprobación in situ • Informes de seguimiento y evaluación del proyecto.

RESULTADOS		
<p>R.1. Realizadas acciones dirigidas a la Adaptación al Cambio Climático en 16 comunidades de dos Municipios.</p>	<p>Para el R.1.:</p> <p>I.1 Entregado a 100 familias material vegetativo para reforestación de parcelas.</p> <p>I.2 Instalados y en funcionamiento 100 inodoros ecológicos en 100 viviendas.</p> <p>I.3 Instalados y en funcionamiento 100 sistemas de eliminación de charcas en 100 viviendas.</p> <p>I.4 El 85% de las familias utilizan correctamente y de manera constante los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas.</p>	<p>Para el R.1.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listados de entrega de material vegetativo y sistemas de mejora ambiental. • Facturas de compra de inodoros, sistemas de eliminación de charcas y plantas forestales • Informes de campo del personal técnico del proyecto • Observación de paisaje, limpieza de áreas, fuentes de agua, entrevistas a familias, registros de datos y seguimiento de actividades. • Material gráfico.
<p>R.2. Mejoradas la condiciones productivas y de 100 familias.</p>	<p>Para el R.2:</p> <p>I.1 Entregado a 100 familias material vegetativo de hortalizas, plantas frutales, aromáticas-medicinales para y diversificación de sus huertos.</p> <p>I.2 Al menos el 90% de las familias producen en sus huertos 4 especies distintas de cultivos.</p> <p>I.3 Al término del proyecto al menos el 80% de las familias beneficiadas aplica en sus huertos buenas prácticas sobre manejo de huertos agroecológicos.</p>	<p>Para el R.2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado y actas de entrega de material vegetativo para establecimiento de huertos. • Registros de control de producción agrícola. • Informes de campo del personal técnico del proyecto: entrevistas a familias, registros de datos y seguimiento de actividades. • Facturas de compra de material vegetativo. • Material gráfico

<p>R.3. Implementadas acciones para el desarrollo de actividades agroturísticas.</p>	<p>Para el R.3:</p> <p>I.1. Realizado un diagnóstico de la zona e Identificadas las necesidades en relación a acciones potenciales agroecoturísticas de las comunidades beneficiadas por el proyecto.</p> <p>I.2. Elaborados 16 Planes de Gestión Comunitario sobre agroecoturismo para el desarrollo de las actividades en la zona. (1 por comunidad) .</p> <p>I.3. Elaborados 25 planes de mejora de las viviendas en los que se incluye esquema de disposición del espacio.</p> <p>I.4. En al menos 75 familias, el espacio de uso familiar y turístico se encuentra ordenado, limpio y embellecido por cada familia.</p> <p>I.5. 100 casas mejoradas con provisión de material turístico.</p> <p>I.6. 2 circuitos turísticos identificados, estructurados.</p> <p>I.7. Elaborados al menos 2 posters y 2 banners promocionando los circuitos agroturísticos definidos.</p>	<p>Para el R3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listados de inventario de recursos turísticos de la zona. • Registros de necesidades de alistamiento de la oferta de las comunidades. • Facturas de compra de material de mejoramiento de espacios de acogida en las viviendas. • Material editado de promoción de circuitos turísticos. • Material gráfico. • Información incluida en 3 páginas web de turismo. • Informes de campo del personal técnico del proyecto: entrevistas a familias, registros de datos y seguimiento de actividades.
<p>R.4. Mejoradas y ampliadas las capacidades técnicas de la población local.</p>	<p>Para el R.4.</p> <p>I.1 100 familias campesinas asesoradas en el funcionamiento y uso correcto de los inodoros-baños ecológicos.</p> <p>I.2 100 familias campesinas asesoradas en el funcionamiento y uso correcto de los sistemas de eliminación de charcas.</p> <p>I.3 100 personas se capacitan en prácticas agroecológicas de cultivos a través de 4 talleres.</p> <p>I.4 100 personas han sido capacitadas en temas de género y liderazgo cooperativo a través de 4 talleres.</p>	<p>Para el R4.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño metodológico, memorias de talleres y listados de participantes. • Materiales didácticos. • Material gráfico. • Informes de campo del personal técnico del proyecto: entrevistas a familias, registros de datos y seguimiento de actividades.

ANEXO 2. Anexo fotográfico

Trabajo en CIPRÉS (Managua)



Reunión con equipo técnico del proyecto



Reunión con equipo técnico del proyecto

Trabajo de campo (Tola y Masaya)



Reunión familias beneficiarias Tola



Reunión familias beneficiarias Tola



Reunión familias beneficiarias Masaya



Reunión familias beneficiarias Masaya



Reunión familias beneficiarias Limones y Lajal (Tola)



Reunión familias beneficiarias Limones y Lajal (Tola)

Visita familias beneficiarias



Visita familia beneficiaria (vivienda)



Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita familia beneficiaria (ornamentación)



Visita familia beneficiaria (ornamentación-cartel)



Visita familia beneficiaria (inodoro)



Visita familia beneficiaria (huerto familiar)



Visita familia beneficiaria (señalización)



Visita familia beneficiaria (señalización)



Visita familia beneficiaria (ornamentación-maceteros)



Visita familia beneficiaria (techado y limpieza exterior)



Visita familia beneficiaria (ornamentación exterior)



Visita familia beneficiaria (adecuación vivienda)



Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita familia beneficiaria (señalización y ornamentación)



Visita familia beneficiaria (huerto familiar)



Visita familia beneficiaria (techado lavadero)





Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita familia beneficiaria (adecuación vivienda)



Visita familia beneficiaria (hamaca e inodoro)



Visita familia beneficiaria (señalización)



Visita familia beneficiaria (señalización)



Visita familia beneficiaria (techado lavaderos)



Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita familia beneficiaria (techado y ornamentación)



Visita familia beneficiaria (inodoro ecológico)



Visita a tours/circuitos turísticos



Visita Guastomate (Tola)



Visita Guastomate (Tola)



Visita El Jocote (Masaya)



Visita El Jocote (Masaya)



Visita El Jocote (Masaya)



Visita El Jocote (Masaya)



Visita circuito Tola



Visita circuito Tola (artesanía en barro)



Visita circuito Tola (arbol monumental)



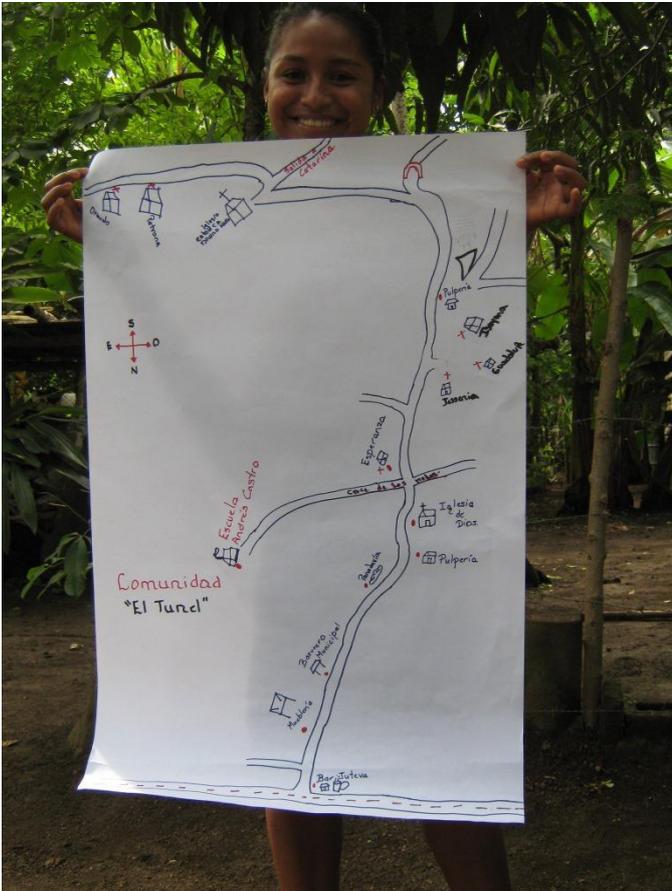
Visita circuito Tola (artesanía en barro)



Visita ciurcuito en El Túnel (Masaya)



Visita ciurcuito en El Túnel (Masaya)



Visita ciurcuito en El Túnel (Masaya)



Visita ciurcuito en El Túnel (Masaya)



Visita circuito en El Túnel (Masaya). Residuos procedentes del vertedero municipal.



Visita tour Vista Alegre (Masaya)



Visita tour Vista Alegre (Masaya)





Visita tour Vista Alegre (Masaya). Artesanía



Visita tour Vista Alegre (Masaya). Artesanía



Anexo 3. Ficha evaluación del CAD

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ</p>		<p>ANEXO 5</p> <p>Dirección General de Cooperación y Solidaridad</p>	
<p>FICHA DE EVALUACIÓN DEL CAD</p>			
<p>Título Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático, mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. Nicaragua</p>		<p>Lugar Nicaragua</p>	
<p>Sector Agricultura (311).</p>		<p>Subsector .Desarrollo Agrario (31120).</p>	
<p>Tipo de Evaluación Final</p>		<p>Coste (euros) Coste total del proyecto: 248.191,28 €. Aporte Generalitat: 186.227,32 €</p>	
<p>Fecha de la intervención 1 de junio a 2017 a 28 de febrero 2018</p>		<p>Agente ejecutor Fundació Pau i Solidaritat PV</p>	<p>Beneficiarios/as 100 familias (511 personas)</p>
<p>Fecha de la Evaluación Abril-junio 2017</p>		<p>Agente evaluador: Consultoría externa: Juan José Iborra</p>	
<p>Antecedentes y Objeto general de intervención</p> <p>El proyecto evaluado, "Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya", tiene por objetivo general promover oportunidades económicas en el sector rural nicaragüense frente al cambio climático. Forma parte del Programa Productivo Alimentario (PPA) –estrategia de desarrollo rural impulsada por CIPRÉS desde 1999- que pretende garantizar la producción de alimentos a través de la rehabilitación de la economía campesina y el fomento de actividades agropecuarias para la generación de ingresos. En el proyecto actual las actividades tradicionales del PPA se complementan con la puesta en marcha de iniciativas de turismo comunitario.</p> <p>El objetivo específico del proyecto es "Fortalecidas 100 familias campesinas mediante alternativas económicas de agroturismo" mediante la consecución de los siguientes resultados esperados:</p>			

- R.1. Realizadas acciones dirigidas a la Adaptación al Cambio Climático en 16 comunidades de dos Municipios.
- R.2. Mejoradas las condiciones productivas y de 100 familias.
- R.3. Implementadas acciones para el desarrollo de actividades agro-turísticas.
- R.4. Mejoradas y ampliadas las capacidades técnicas de la población local.

Principios y Objetivos de la Evaluación

De acuerdo a los TdR aprobados los objetivos de la Evaluación Externa Final son:

- 1.- Valoración de la vigencia en términos de pertinencia de la intervención en general y específicamente de sus objetivos en relación con los eventuales problemas que hayan podido producirse durante la fase de ejecución.
- 2.- Valoración del diseño y ejecución de la intervención, así como la coherencia Resultados-Objetivos.
- 3.-Valoración de las actividades realizadas.
- 4.-Valoración de impactos previstos.

A los que cabría añadir como conclusión a los anteriores:

- 5- Recoger información sobre lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones.

Para cumplir con los objetivos establecidos la presente evaluación estudiará los criterios clásicos de evaluación de la Cooperación Española: pertinencia, eficacia, eficiencia, viabilidad/sostenibilidad e impacto.

Metodología y herramientas

De acuerdo a los TdR y a los requisitos establecidos por la Generalitat Valenciana en las bases de convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional la evaluación realizada ha sido: Externa (realizada por personal no vinculado a ninguna de las entidades participantes en el proyecto) y Final (realizada una vez concluida la intervención). Metodológicamente la Evaluación Final Externa se ha realizado en tres fases y utilizado diversas técnicas y herramientas:

- I. Estudio de Gabinete: realizada en Valencia y Managua. Durante esta fase se ha revisado la documentación generada por el proyecto así como documentos de planificación y gestión de políticas de desarrollo en el sector y áreas geográficas en que se inscribe el proyecto.
- II. Trabajo de campo: realizado en Nicaragua, durante esta fase se han llevado a cabo visitas de observación directa y diferentes reuniones y entrevistas grupales. En total se han realizado 6 reuniones (5 grupales y una con los responsables de la municipalidad de Tola) en las que han participado un total de: 44 familias beneficiarias; (44% población beneficiaria), las 3 coordinadores de los 3 grupos que coordinan las 16 comunidades beneficiarias; (100% grupos organizados), Responsables de Planificación y Turismo de Tola. (50% autoridades locales implicadas),
Se han realizado visitas de observación a un total de 21 viviendas en 8 comunidades (50% comunidades visitadas y 21% viviendas visitadas) y se han visitado 4 rutas turísticas.

III. Elaboración del Informe de Evaluación Externa. Una vez procesada la información se procedió a la redacción del informe final de evaluación, cuyo primer borrador fue entregado y presentado a la Fundació Pau i Solidaritat y a CIPRÉS para su estudio y realización de aportaciones previamente a su redacción definitiva.

Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)

Eficacia	<p>En términos generales se considera que el proyecto ha alcanzado un alto grado de eficacia, logrando alcanzar razonablemente los resultados previstos. La reformulación del proyecto en dos fases limitan el análisis de la eficacia en el momento actual debiendo ser tras la finalización de la ejecución completa del proyecto cuando pueda valorarse de manera efectiva la eficacia alcanzada.</p> <p>Entre los factores que han posibilitado el buen desempeño del proyecto se destacan: la capacidad técnica y organizativa del socio local; su experiencia y capacidad de trabajo con población rural; el interés y motivación de la población beneficiaria; y la sólida relación entre la Fundació Pau i Solidaritat y CIPRÉS.</p>
Eficiencia	<p>El proyecto se ha ejecutado dentro de los márgenes previstos en el presupuesto inicial. No se han detectado durante el proceso de evaluación desviaciones substanciales respecto a la información facilitada por las organizaciones ejecutoras y la previsión inicial.</p> <p>La utilización de los recursos económicos y humanos (vinculados a actividades perfectamente definidas) ha sido adecuada a los resultados que se pretendía alcanzar. Así la estructura del gasto resulta coherente con los objetivos fijados y alcanzados por el proyecto.</p> <p>La reformulación del proyecto aplicada es valorada positivamente por el evaluador, considerando acertadas las decisiones tomadas ante un escenario complejo. Al igual que en el criterio de eficacia, hasta que no se concluya la ejecución del proyecto no podrá valorarse adecuadamente la eficiencia del proyecto.</p>
Pertinencia	<p>El proyecto ha sido pertinente y se ajusta a las necesidades e intereses manifestados por la población beneficiaria. Las actividades, metodología aplicada y tecnologías utilizadas responden a las características de la población beneficiaria reforzando la pertinencia del proyecto.</p> <p>En relación a las prioridades y trayectoria de los actores directamente implicados -Pau i Solidaritat PV y CIPRÉS,- el proyecto es claramente pertinente a sus objetivos institucionales, tanto a nivel sectorial y geográfico, como en el enfoque de desarrollo y la perspectiva de género aplicada a la intervención.</p> <p>En relación a la Generalitat Valenciana y a las instituciones públicas nicaragüenses el proyecto resulta claramente alineado con las prioridades reflejadas por la planificación de la cooperación valenciana y por los planes y programas impulsados por el Gobierno de Nicaragua y las autoridades locales en materia de desarrollo rural, de lucha contra la pobreza y de promoción del turismo comunitario.</p>
Impacto	<p>El impacto del trabajo desarrollado por CIPRÉS sobre la población del proyecto ha sido substancial, tal como han trasladado las personas entrevistadas al equipo evaluador. Aunque la valoración del impacto del proyecto deberá medirse una vez concluidas las dos fases de ejecución, en el momento actual se pueden identificar los siguientes impactos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> □ La observación directa y las reuniones mantenidas han permitido constatar impactos positivos del proyecto en el refuerzo de la cohesión social y la apertura de espacios de trabajo colectivo los cuales constituyen la base sobre la que avanzar durante la segunda fase de ejecución. □ El proyecto ha incidido positivamente en la mejora del hábitat con la instalación de los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas. Además se ha avanzado en la identificación colectiva de factores adversos que resultan perjudiciales para la implementación de actividades turísticas y generado una mayor conciencia sobre el mantenimiento y conservación de bienes colectivos, la limpieza en la comunidad y la eliminación de impactos negativos como los vertederos incontrolados. A pesar de los logros alcanzados continúa siendo uno de los principales retos sobre los que profundizar en la segunda fase de ejecución del proyecto. □ Las entrevistas realizadas han mostrado que los talleres realizados han tenido muy buena acogida entre la población. Aunque las actividades que se han podido desarrollar en esta primera fase han sido mucho menores a las inicialmente previstas las valoraciones han sido muy positivas y la población mantiene muy alta la voluntad de continuar formándose. □ El proyecto, en opinión de las mujeres, ha contribuido al avance hacia la igualdad y el establecimiento de relaciones más justas entre hombres y mujeres. Destacan el papel predominante que tienen en las estructuras de coordinación y representación puestas en marcha con el proyecto. A pesar de ello consideran necesario continuar avanzando en la igualdad. Las mujeres consideran muy positivas las oportunidades de mejora de sus condiciones de vida que ofrece la ejecución del proyecto.
<p>Viabilidad/ Sostenibilidad</p>	<p>La sostenibilidad del proyecto ha sido analizada teniendo en cuenta que se trata de una primera fase de ejecución, lo que limita considerablemente las posibilidades de realizar juicios concluyentes. Así se ha diferenciado entre aquellas acciones concluidas y las que forman parte de procesos aún pendientes de ejecutar en su totalidad.</p> <p>Las infraestructuras instaladas (inodoros y sistemas de eliminación de charcas) han estado operativos desde su instalación lo que implica la correcta utilización y mantenimiento por lo que no se identifican problemas de sostenibilidad.</p> <p>En las visitas realizadas se ha podido comprobar que los equipos entregados (silos para el grano, equipamiento para acogida de turistas, paneles de señalización, etc.) se encuentran en perfecto estado y con un mantenimiento adecuado por parte de la población.</p> <p>Las acciones de diversificación productiva han dado buen resultado en un porcentaje importante de la población. Estas familias podrán mantener e incluso ampliar esta producción pues no requiere de grandes inversiones y han demostrado disponer de la capacidad suficiente para ello.</p> <p>El trabajo realizado ha permitido identificar factores claves de sostenibilidad con los que cuenta el proyecto así como factores de riesgo que deberán ser observados por las partes implicadas durante la segunda fase de ejecución. Entre los primeros destacan la motivación e implicación de la población destinataria, así como las capacidades de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto. Entre los segundos se citan las expectativas de obtención de resultados en el corto plazo de gran parte de la población que pueden no corresponder a las posibilidades reales en el corto plazo, así como las diferentes visiones que puedan surgir dada la heterogeneidad de la población participante. Por último la realización de unos buenos planes de explotación y de asignación de responsabilidades, criterios de distribución de beneficios, etc. serán claves para el éxito de las iniciativas turísticas que se pretende implementar.</p>

Cobertura	<p>La selección de la población beneficiaria se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos previamente, los cuales se ajustan a los criterios de pertinencia y de priorización de los sectores más vulnerables. Al mismo tiempo el proyecto ha apostado, de forma acertada, por involucrar a aquellas familias que contaban con experiencia previa en materia de turismo comunitario a fin de evitar riesgos de competencia en el seno de comunidades y entre ellas y aprovechar al mismo tiempo la experiencia acumulada por dichas familias.</p> <p>El proyecto ha garantizado la posibilidad de participación del conjunto de la población en todas las actividades previstas y no se ha identificado ni percibido ningún mecanismo de exclusión fuera de los criterios previamente establecidos y consensuados con la población. Se ha promovido un papel destacado de las mujeres en el proyecto, tanto en cuanto al número de beneficiarias como a su representación en los espacios de toma de decisiones.</p>
------------------	---

Conclusiones de carácter específico

1. Como conclusión principal del proceso de evaluación el consultor considera que el proyecto ha alcanzado satisfactoriamente los resultados esperados resultando la intervención pertinente de acuerdo a las necesidades e intereses de la población destinataria. El nivel de desempeño de las actividades se considera óptimo valorando positivamente la capacidad de ejecución del socio local y la población implicada. Del mismo modo las capacidades de gestión conjunta demostradas por el Fundació Pau i Solidaritat y el socio local del proyecto han sido elementos facilitadores de todo el proceso.

Cabe destacar las dificultades generadas para la puesta en marcha del proyecto provocadas por la reducción de la subvención concedida y los desequilibrios entre los capítulos presupuestarios subvencionados y la solicitud inicial. La capacidad de las entidades implicadas ha conseguido reformular el proyecto en dos fases de ejecución, asegurar la continuidad de las actuaciones y mantener la lógica inicial del proyecto y por tanto las expectativas del logro de los resultados esperados.

2. El proyecto ha incidido positivamente en la mejora de la seguridad alimentaria de las familias y ha fortalecido las capacidades locales para incrementar la diversificación productiva y de esta forma conseguir la mejora nutricional de la población beneficiaria. Los rendimientos en la producción han sido, en algunas familias, menores a los esperados debido principalmente a los efectos del huracán Nate que afectó a una de las zonas de ejecución del proyecto.

3. Los inodoros ecológicos y los sistemas de eliminación de charcas instalados han tenido un impacto positivo considerable en la reducción de la contaminación ambiental y en el incremento de la autoestima de la población al disponer de servicios de calidad.

4. El proyecto ha contribuido a reforzar la conciencia ambiental de buena parte de las personas beneficiarias del proyecto. Las actividades desarrolladas han conseguido que exista una percepción positiva respecto a la conservación del medio ambiente, aunque persisten en las comunidades y algunas familias comportamientos y actitudes sobre las que será necesario intervenir en la segunda fase de ejecución del proyecto. Persiste un importante problema en el manejo de residuos sólidos, en especial con los plásticos y envases derivado de la inexistencia de adecuados servicios públicos

5. La percepción de las personas beneficiarias respecto al papel del trabajo colectivo y la utilidad de la conformación de cooperativas como forma organizativa se ha visto fortalecida gracias a los buenos resultados de la gestión del proyecto. Todo ello ha reforzado la voluntad de enfrentar

conjuntamente nuevos retos en favor del desarrollo comunitario.

6. Las mujeres son el colectivo que valora de forma más positiva la puesta en marcha de proyectos como el actual. Su percepción de los logros alcanzados es muy positiva en cuanto al reconocimiento de su figura como parte fundamental del proceso de desarrollo.
7. El proyecto ha avanzado substancialmente en el diseño e identificación de los atractivos turísticos de las comunidades y de las necesidades para la puesta en marcha de iniciativas de turismo comunitario. En la actualidad, y como base sólida para la segunda fase de ejecución del proyecto, se cuenta con diagnósticos y planes de gestión elaborados con la participación de la población destinataria y por tanto con un alto grado de apropiación.
8. La financiación concedida ha obligado a la reformulación del proyecto y a la modificación de la lógica inicial prevista para su ejecución. Aunque los esfuerzos realizados por las entidades y la población participantes han permitido reformular el proyecto y aprovechar al máximo los recursos disponibles, gran parte de las acciones fundamentales de refuerzo de capacidades y fortalecimiento del tejido local han sido reprogramadas para la segunda fase de ejecución lo que supone un retraso importante respecto a la planificación inicial y en la consecución de los resultados esperados.

Recomendaciones de carácter específico

1. Elaborar un reglamento o plan de explotación de cada uno de los tours y circuitos, así como de los paquetes turísticos que se pretenda ofrecer. Este reglamento debería contemplar la distribución de trabajos y responsabilidades, precios de los productos ofertados –tanto de que pondrá en marcha el proyecto como de los existentes- a fin de garantizar que sean complementarios y actúen de manera sinérgica con las nuevas iniciativas; distribución de los ingresos y beneficios entre la población participante y, creación de fondos destinados al mantenimiento, reposición y amortización de los bienes y equipamientos.
2. Para completar los planes de explotación deberían identificarse las habilidades y capacidades actualmente existentes entre la población (elaboración de artesanías textiles, calzado, cerámica, cuero, etc.) con el fin de poder incorporar dichas capacidades en el marco de la oferta turística comunitaria en las condiciones que sean más favorables para el conjunto de la población implicada.
3. Dado que ya existen algunas actividades de acogimiento de turistas y de visitas a algunos de los tours planteados debería activarse cuanto antes un registro de visitas/turistas de forma que pueda contarse con información relevante para medir la actividad turística en las familias participantes en el proyecto. Estos registros deberían incorporarse a los reglamentos y protocolos de funcionamiento que entrarán en funcionamiento cuando se inicie la oferta formal de las iniciativas turísticas. Además podrían incluirse fichas de valoración donde pueda recogerse, de forma sencilla, las opiniones y recomendaciones de los visitantes/turistas sobre su experiencia a fin de poder incorporar progresivamente mejoras de acuerdo a las necesidades manifestadas por los usuarios de los servicios turísticos ofertados.
4. En la actualidad algunas empresas de la zona donde se ejecuta el proyecto han iniciado acciones de turismo que suponen una "intrusión" en las comunidades y en las rutas diseñadas por estas. A fin de evitar que empresas ajenas a las comunidades –y que no reportan beneficios a las mismas- puedan aprovechar el esfuerzo y la creación y mantenimiento de tours por parte de las comunidades, deberían alcanzarse acuerdos con las autoridades locales (o el INTUR si fuera procedente) a fin de garantizar que la explotación de los tours y de aquellas partes que circulan por las comunidades, queden restringidos a la cooperativa local, debiendo las empresas externas llegar a acuerdos con estas para su aprovechamiento.
5. Los acuerdos y relación con las municipalidades de Tola y Masaya podrían además servir de mecanismos de implicación de éstas con el desarrollo del turismo comunitario en sus municipios y la resolución de problemas que pueden afectar negativamente a los servicios turísticos ofertados

(caso del vertedero en El Túnel, mantenimiento de accesos, etc.).

6. Elaborar un plan de mejora de viviendas que contemple aquellos aspectos a mejorar, determine estándares de calidad y ofrezca alternativas de bajo coste para su construcción y/o autoconstrucción por parte de las familias. Este plan de mejora debería incluir tanto aspectos de alojamiento (habitaciones y viviendas) como de servicios higiénicos (baños, inodoros, lavamanos, etc.) y espacios de recreo (zonas ajardinadas, sombreadas, etc.). Este plan de mejora resulta necesario y en cierta medida urgente, en cuanto algunas familias han iniciado obras de mejoras de sus casas y están realizando inversiones que en algunos casos pueden no resolver los problemas que presentan sus viviendas de cara al alojamiento de turistas. Para el diseño del plan de mejora de viviendas sería interesante contar con personas expertas del ámbito de la arquitectura y la ingeniería y que contemplen la accesibilidad de los materiales, el aprovechamiento y reutilización de residuos sólidos para la construcción, viviendas sostenibles de bajo coste y adaptadas climáticamente a la zona de ejecución del proyecto, etc.

7. Las zonas de ejecución del proyecto se encuentran en áreas cercanas a lugares turísticos que en la actualidad reciben un número importante de turistas (playas de Tola, Laguna de Apoyo i volcán de Masaya). La población beneficiaria debería analizar y decidir colectivamente los sistemas de difusión de su oferta turística que pueden utilizar para darse a conocer, estudiar sus ventajas e inconvenientes previamente a tomar una decisión al respecto.

8. Durante la segunda fase de ejecución debería estudiarse la posibilidad de reforzar los fondos revolventes existentes en algunas comunidades, apoyar a las comunidades para su correcta gestión y administración, y propiciar su puesta en marcha en aquellas comunidades que no cuentan con ellos.

9. En línea con lo anterior, debería estudiarse la posibilidad de buscar proveedores locales de bienes y recursos demandados por el proyecto, tanto por la posibilidad de reducir costes de transporte y lograr un ahorro como por establecer relaciones con actores económicos de la zona que pudieran contribuir a difundir y publicitar las ofertas de turismo comunitario instaladas en su territorio.

10. Pensando en la sostenibilidad del proyecto, y por tanto de la oferta turística de las comunidades (cooperativas en el futuro) debería empezar a estudiarse la misma y analizar las diferentes opciones o situaciones a las que se puede tender. Desde el punto de vista del evaluador el proyecto debería, en sus dos años de ejecución de la segunda fase, centrar sus esfuerzos en los aspectos organizativos, planes de gestión, planes de explotación, distribución de responsabilidades, etc. a fin de que las futuras cooperativas puedan funcionar –ofreciendo servicios turísticos- y tomar sus decisiones de forma autónoma una vez finalizado el proyecto. Por ello la conservación de rutas/circuitos así como su comercialización, deberían poderse realizar con el menor coste fijo posible, condicionando el posible incremento de los costes de explotación (en actividades de difusión-comercialización, mantenimiento y mejora de rutas/circuitos, ampliación de servicios, adquisición de nuevos equipamientos, etc.) a la obtención de ingresos y beneficios de la actividad turística.



Anexo 4. Equipo evaluador

Juan José Iborra

Licenciado en CC de la Información con formación de postgrado en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Dedicado profesionalmente al ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo desde el año 96 ha trabajado tanto en el sector no gubernamental como en la administración pública, realizando labores de identificación, seguimiento y evaluación de proyectos tanto como responsable de la entidad solicitante española como desde la responsabilidad de la entidad pública donante.

Desde el año 2006 y como consultor independiente se ha trabajado en evaluación final de procesos de desarrollo, asistencia técnica a ONGD, así como en formación especializada en materia de cooperación (másteres universitarios, aapp, universidades, sector no gubernamental).

Los últimos años se han dedicado principalmente a la investigación en materia de cooperación internacional y específicamente en la gestión de las políticas públicas de cooperación desde las administraciones públicas valencianas. Ha sido coordinador del grupo de trabajo y responsable de la publicación de sendas guías para la planificación de la AOD y la rendición de cuentas en materia de cooperación dirigidos a entidades locales de la Comunitat Valenciana.